



Universidad de Valladolid

Cursos 2010/11 a 2015/16

Autoinforme de Renovación de la Acreditación

Grado Universitario en:

Educación Infantil

Centro:

Palencia, Segovia, Soria y Valladolid



Índice del Autoinforme:

0 Introducción.

1 Desarrollo del Plan de Estudios.

- 1.1 Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.
- 1.2 Organización y gestión académica del programa formativo.

2 Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad.

- 2.1 Información pública del título.
- 2.2 Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- 2.3 Evolución de la implantación del título

3 Recursos humanos y de apoyo.

- 3.1 Personal académico.
- 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje.

4 Resultados del programa formativo.

- 4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.
- 4.2 Evolución de los indicadores del título.
- 4.3 Inserción laboral
- 4.4 Satisfacción de los agentes implicados
- 4.5 Proyección exterior del título

5 Plan de mejora.

- 5.1 Fortalezas.
- 5.2 Debilidades.
- 5.2 Plan de mejora.

6 Tabla de datos e indicadores.



Universidad	Valladolid	Título	Grado de Educación Infantil
Centros en los que se imparte(*)	Facultad de Educación de Palencia Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid Facultad de Educación de Segovia Facultad de Educación de Soria		
Órgano de Aprobación del Autoinforme	Comisión Académica Intercentros	Fecha de Aprobación del Autoinforme	30 de septiembre de 2016

(*) Por Acuerdo 31/2015 de 4 de junio de la Junta de Castilla y León se suprime la adscripción de la Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León a la Universidad de Valladolid y por tanto en el curso 2015/16 este centro ha dejado de impartir los títulos de Grado de Infantil y Primaria en esta Universidad (BOCYL nº 107 8 de junio de 2015).



0 Introducción.

Breve descripción y valoración del **cumplimiento del proyecto inicial establecido en la memoria**, incidiendo en especial en:

- Si dicho **proyecto se ha cumplido** y, en el caso de que haya habido alguna **desviación**, indicar las **causas** por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- **Cuáles han sido las dificultades** encontradas en la puesta en marcha del título.

El presente autoinforme de renovación del Título ha sido elaborado por los miembros del Comité Intercentros. Su redacción se ha organizado de tal modo que los coordinadores de título de las cuatro Facultades de Educación (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid) han podido reflejar las singularidades de cada uno de ellas, al tiempo que se han consensuado aquellos contenidos de carácter general que son relevantes en todos, como un único título. El contenido específico de cada centro se ha procurado entrelazar para que el lector evaluador comprenda las singularidades al tiempo que le permita valorar el Título en su conjunto. Cuando el gestor documental Alfresco ha podido contener evidencias o datos expresados con suficiente claridad, se ha evitado reiterar dicha información en este informe o se ha citado la localización de la información. Para ello, se puede encontrar un anexo a este autoinforme, que resume de manera concreta y pormenorizada la ruta de acceso a las evidencias.

Tal y como se ha ido recogiendo en los autoinformes de seguimiento anuales, puede afirmarse que la implantación del Grado de Educación Infantil se ha realizado de acuerdo a lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Las peculiaridades e idiosincrasia del Título, impartido en cuatro campus, han sido detalladas puntualmente en los Autoinformes de Seguimiento ya publicados anualmente.

Se puede decir que desde los diferentes Comités del Título de Grado de Educación Infantil (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid) se ha trabajado de forma satisfactoria; además que se ha podido constatar que la puesta en práctica de este Título ha sido la adecuada, siguiendo el Reglamento de Ordenación Académica (R.O.A) para la elaboración de actas de cada una de las reuniones de cada Comité. Se dispone de esta documentación en el gestor documental, para efectuar un seguimiento de la naturaleza de las distintas "propuestas" de resoluciones a los diferentes problemas presentados (tribunales o comisiones de TFG, Prácticum, o /y especialmente peticiones de curso de adaptación).

La proximidad con el Título de Educación Primaria y la gran similitud de las decisiones que debían tomarse en los cuatro centros, ha llevado a que con frecuencia las reuniones de los Comités de Título de Infantil y Primaria se produjeran conjuntamente. Este trabajo conjunto también se ha reflejado en este autoinforme.

Asimismo, el afán de coordinación del título entre las cuatro facultades y la proximidad, también, con el título de Educación Social, ha impulsado la consolidación del Comité Intercentros, con participación de representantes de los tres títulos y de las cuatro facultades. Al igual que los diferentes Comités de Título, el gestor documental Alfresco contiene las actas del Comité Intercentros. La composición del Comité Intercentros sigue esta estructura:

- Diez Coordinadores de Título, cuatro de Educación Primaria y cuatro de Educación Infantil (representando a los cuatro centros) y dos Coordinadores de Título de Educación Social (Palencia y Valladolid).
- Cuatro Coordinadores de curso (uno por curso y con representación de los cuatro centros)
- Dos representantes del PAS, rotativos entre los cuatro centros cada cuatro años.
- Cuatro representantes de estudiantes (uno por cada centro)

Los representantes pertenecen a los Comités de Título correspondientes.

Gracias a las nuevas tecnologías, durante los últimos cursos las reuniones presenciales rotativas por los cuatro centros han ido dando paso a reuniones mediante multivideoconferencia, agilizando y optimizando



los esfuerzos. Esto ha favorecido aumentar el número de reuniones y, por tanto, responder mejor y más rápidamente a las necesidades coordinativas de un título implantado en cuatro centros. Por otro lado, la gestión de documentos compartidos (Drive y Dropbox, por ejemplo) ha permitido mejorar más aún este trabajo de coordinación entre centros. Un ejemplo de ello es el presente autoinforme, redactado por cuatro personas simultáneamente desde cada uno de los centros.

Esta estructura incorporaba representantes la Escuela Universitaria Fray Luis de León hasta que este centro dejó de estar adscrito a la Universidad de Valladolid (Acuerdo 31/2015 de 4 de junio de la Junta de Castilla y León, BOCYL nº 107 8 de junio de 2015).



1 Desarrollo del Plan de Estudios.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título

Estándares:

- *El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional).*
- *El perfil formativo del título se adecúa a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada.*

La profesión de Maestro en Educación Infantil es una de las profesiones clave para el desarrollo de nuestro Estado y nuestra sociedad. La legislación vigente sigue dando cobertura legal a esta etapa educativa y su perfil de competencias es coherente con los fines educativos para estas edades.

A pesar de la congelación de plazas públicas ofertadas por las diferentes Comunidades Autónomas, se está apreciando una recuperación de las mismas que irá garantizando la inserción laboral de los egresados.

La presencia de este Título en los cuatro campus de la Universidad de Valladolid garantiza la cobertura geográfica y, por tanto, la relación entre el Título de Educación Infantil y los centros educativos de las cuatro provincias, algo fundamental para la formación inicial y para la transferencia de conocimiento e innovación educativa.

A lo largo de los últimos años, bajo la supervisión de la Agencia de Calidad, hemos ido adecuando la oferta educativa en el Grado de Educación Infantil a las necesidades profesionales de nuestros estudiantes, tal y como se puede comprobar en los autoinformes de seguimiento anuales.

A lo largo de los seis cursos evaluados, el cumplimiento de la Memoria de verificación puede considerarse elevado. Se han puesto en marcha con normalidad todas las asignaturas, con el profesorado y los recursos especificados en dicha Memoria. Tras la creación de los órganos especificados en la Memoria (Comisiones de calidad de centro, de Título y también una Comisión Intercentros, dadas las características de un plan de estudios que se imparte en cuatro diferentes), estos han funcionado con normalidad.

Listado de evidencias:

Remitir a la ubicación de los autoinformes

- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
- Documentación del SIGC sobre la actualización del diseño del título.
- Actas del Comité Intercentros

1.2. Organización y gestión académica del programa formativo

a) Procesos de acceso y admisión. Estándares:

- *Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.*
- *Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.*

Los criterios de admisión y acceso del alumnado contemplan el perfil adecuado para los estudios del Título del Grado de Infantil, tal como puede apreciarse en los requisitos establecidos para cada categoría y publicado en la web de la UVa



<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.03.admisiongrados/documentos/Criterios-de-acceso-a-los-estudios-de-grado.pdf>

En la Facultad de Educación de Palencia el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso es superior al número de estudiantes de nuevo ingreso (ver indicadores). Igualmente se constata que ese descenso se ha debido a la implantación de grados conjuntos (infantil y Primaria) en los dos últimos años. La vía de acceso a los estudios de Grado de Infantil es fundamentalmente la PAU seguida de la FP. En un porcentaje muy elevado los estudiantes matriculados son mujeres. La procedencia geográfica de los estudiantes es principalmente Palencia, seguida de Valladolid. Un 3,6% del total procede del resto de la Comunidad Autónoma y un 8,4% vienen de otras Comunidades de España. La nota media de acceso PAU se sitúa en el rango de aprobado.

En la Facultad de Educación de Segovia, el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso supera el número de estudiantes de nuevo ingreso (ver Indicadores). En los últimos años se observa que este número ha disminuido. Una de las razones puede estar en la implantación de grados conjuntos (Infantil y Primaria) en los dos últimos años. La vía de acceso a los estudios de Grado de Educación Infantil es mayoritariamente la PAU seguida de los estudiantes que acceden con FP. Los estudiantes matriculados son mujeres en su mayoría. La procedencia geográfica es principalmente Segovia y también hay una representación considerable de estudiantes procedentes de otras comunidades (entre el 45 y el 30%). La nota media de acceso PAU se sitúa en el rango de aprobado.

En el caso de la Facultad de educación y Trabajo Social de Valladolid, como se puede observar en los indicadores, se ha mantenido el número de alumnado, 120, durante todos los cuatro años anteriores. La vía de acceso más generalizada en estos estudios, es a través de las pruebas PAU, este último año se ha visto incrementado este acceso con un 90,7% limitándose las otras vías, como son FP o mayores de 25/40/45 años por las que otros años accedían estudiantes. La cercanía geográfica es uno de los factores que más influyen para la matrícula en este centro y el porcentaje de mujeres supera notablemente al de hombres en esta titulación, un 94,7% frente al 5,3%. Es de destacar asimismo, que la nota media de acceso PAU, se ha mantenido a lo largo de estos años entorno al 6,4, indicador del interés por este Grado.

En el caso de Soria, las plazas ofertadas de nuevo ingreso en los últimos cinco años ha sido mayor que el número de estudiantes de nuevo ingreso, debido a un descenso de la demografía en estos últimos años, así como las situación geográfica de Soria, ya que mucho de sus estudiantes proceden de otras Comunidades Autónomas limítrofes. La vía de acceso a la titulación de estudiantes de estas Comunidades es fundamentalmente la PAU. Concretamente el 50% o más en los años anteriores al 14-15 proceden de otras Comunidades Autónomas y 40% de Soria. La media de la PAU es de media un 6.

Listado de evidencias:

- Indicadores del Sistema de Garantías de Calidad de cada centro

b) Normativas de permanencia y de transferencia y reconocimiento de créditos. Estándares:

- Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.
- Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.

En todos los casos se ha aplicado adecuadamente la normativa de permanencia y de transferencia y reconocimiento de créditos establecida por la Universidad de Valladolid.

Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada en los cuatro campus, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.

En este sentido, se debe señalar que las primeras dificultades para la coordinación entre los diferentes centros en los procesos de reconocimiento de créditos, se ha subsanado de forma satisfactoria, compartiendo información entre los centros para unificar criterios y actuar coherente y uniformemente.

Las solicitudes de transferencia y reconocimiento de créditos, en el caso en que se demandaban



convalidaciones de asignaturas, han sido estudiadas e informadas por los Comités del Título de Grado de Educación de Infantil de las cuatro Facultades de Educación (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid) mediante un proceso que ha implicado la recogida de los programas o guías docentes de las asignaturas cursadas por el/la solicitante y el informe del profesorado que imparte las materias afines.

La Junta de Facultad de Palencia, aprobó la creación de una comisión de reconocimientos y transferencia de créditos de centro. Por otra parte, el Comité Intercentros elaboró unas tablas de equivalencias de las asignaturas de los grados de Educación Infantil y Primaria con el fin de unificar las actuaciones de los distintos campus en los que se imparte el Título.

El buen funcionamiento del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, ha facilitado enormemente la creación de una titulación conjunta de educación Primaria e Infantil, la realización de cursos de adaptación al grado y la obtención por parte de los alumnos que lo deseen de un segundo grado dentro de la Facultad de Educación.

También se han reconocido créditos de asignaturas optativas por actividades de diversa índole determinadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid: cursos formativos, actividades deportivas o culturales diversas, idiomas, etc.

Uno de los motivos para reconocer créditos ha sido la experiencia docente de más de dos años en la misma etapa educativa (Primaria).

Listado de evidencias:

- Normativa de Permanencia de la UVa (figura en la página web UVa). Acuerdo de 21 de marzo de 2013, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, por el que se aprueban las Normas de Progreso y Permanencia de los estudiantes de la Universidad de Valladolid, disponible en: <http://www5.uva.es/fyl/sites/default/files/VII.15.Bis.-Normas-de-Progreso-y-Permanencia-de-los-Estudiantes-de-la-UVa%5B1%5D.pdf>
- Normativa de reconocimiento y Transferencia de Créditos (figura en la página web de la UVa): Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.
- Acta del Comité Intercentros en el que se aprobaron las tablas de equivalencia de las asignaturas de E. Primaria e Infantil

Real Decreto 861/2010 de 2 de julio
Gabinete sube como evidencia el listado de las personas en cuyo expediente se haya reconocido

c) Planificación docente. Estándares:

- La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.

La oferta de asignaturas y menciones se ha desarrollado conforme a lo previsto en la Memoria verificada en los cuatro campus.

Se han producido modificaciones en la secuenciación de algunas asignaturas obedeciendo a la evaluación continua a la que es sometido el Título por parte del Comité Intercentros, con el fin de hacer más coherente la formación que reciben nuestros estudiantes. Estas modificaciones han sido acordadas para que se cumplan en los cuatro centros. Esta modificación se ha realizado únicamente cuando eran asignaturas de un mismo curso, permutando el cuatrimestre en el que se impartían.

Se han puesto en marcha correctamente todas las asignaturas, con el profesorado y los recursos especificados en la Memoria de verificación. Tras la creación de los órganos especificados en la Memoria (Comisiones de calidad de centro, de título y también una comisión intercentros, dadas las características de un plan de estudios que se imparte en cuatro centros diferentes), han funcionado con normalidad. Se están planteando en los diferentes campus más coordinación en los diferentes niveles, comenzando con la realización de reuniones con los y las delegadas de curso para que informen de los posibles problemas que puedan surgir, al haber cambiado prácticamente todas las



presidencias de Título, el funcionamiento que se está poniendo en marcha genera una mejor coordinación en los cuatro campus.

Como hemos mencionado, en las Facultades de Educación de Segovia y Palencia se ha implantado la titulación conjunta Grado Primaria-Infantil desarrollándose con una buena aceptación. En la de Segovia se cubren 35 plazas con estudiantes matriculados de las 40 plazas ofertadas; en la de Palencia se matricularon 38 de las 40 plazas ofertadas. Con una organización académica del primer curso donde hay un grupo de Educación Infantil, uno de Educación Primaria (que desdobra) y uno de titulación conjunta.

En la Facultad de Educación de Segovia y en la Facultad de Palencia, los resultados de valoración global de la satisfacción como estudiantes de la UVA y la satisfacción de la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje es valorado por los estudiantes en un rango de notable.

En la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid, los resultados de valoración global de satisfacción como estudiantes de la UVA y la satisfacción del proceso de enseñanza-aprendizaje está cifrado por el alumnado en un rango de notable, 7,3 lo que nos permite hacernos una idea sobre las inquietudes y puntos fuertes que este Grado posee en relación con las expectativas y valoraciones de nuestro alumnado; en relación con el proceso de enseñanza/aprendizaje es también adecuado; la valoración pues del alumnado de satisfacción con respecto al grado se sitúa en el 7,2, dando idea de su satisfacción con respecto al mismo; lo más interesante sobre este punto es observar cómo esta media de satisfacción se mantiene a lo largo de todos los años que están siendo evaluados sin constatarse una desviación que llame la atención; podría destacarse que incluso con el paso de los años va mejorando la media, lo que nos indica el buen funcionamiento del Título.

En la Facultad de Educación de Soria, los resultados medios de valoración de los estudiantes en lo referente al Título en relación *al Plan de Estudios, organización del proceso de E-A, Evaluación, tutorías, profesorado, conocimientos, infraestructuras y servicios...*, ha ido aumentando a lo largo de los últimos cinco años de un 6.5 a un notable 7. Es interesante observar cómo los valores de satisfacción han ido en aumento hasta un 7.2 de valoración global entre los estudiantes. Más del 80% de los estudiantes desde el curso 12-13 consideran que han alcanzado los objetivos que esperaban como estudiantes de la UVA.

Listado de evidencias:

- Guías docentes (en la web de la UVA)
- Memoria de verificación de la titulación
- Autoinformes anuales de seguimiento del título
- Tabla de Datos e Indicadores del Gabinete de Estudios de la UVA
- Encuestas de satisfacción de Estudiantes y PDI

d) Coordinación docente. Estándares:

- *La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.*
- *Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica.*
- *En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.*
- *En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.*

A lo largo del periodo objeto de valoración se han realizado algunos esfuerzos para fomentar la coordinación entre asignaturas, como puede apreciarse en los autoinformes anuales. En este sentido el coordinador de curso dentro de los comités ha demostrado su utilidad. Las encuestas realizadas al alumnado por el sistema de garantía de calidad demuestran que se han realizado avances en este sentido. En Palencia la valoración del plan de estudios y su estructura alcanza una media de 6,3. El profesorado otorga una calificación similar de la



organización de la docencia, con una media de 6,7.

La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con la formación teórica ha sido contemplada por el profesorado en las guías docentes. El alumnado en la encuesta de satisfacción valora positivamente la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje que obtiene una puntuación media de 6,5, concordante con la valoración de los conocimientos y formación adquiridos que obtienen en Palencia una media 7.

El Comité Intercentros ha velado por la homogeneidad de la organización y la formación de los cuatro centros. Esto supone que el Título de Grado de Educación Infantil dispone de mecanismos de coordinación entre los Centros referidos. Labor, ésta, que sigue siendo prioritaria dada la necesidad de unificar, cada vez más, el objeto y contenido de cada una de las asignaturas en las cuatro Facultades de Educación. En esta labor se ha implicado en la medida de lo posible a todo el profesorado realizándose también desde los departamentos un esfuerzo para que las guías docentes tengan cierta homogeneidad, y se ajusten a las fichas de la Memoria de Verificación que establecen las líneas básicas de cada asignatura.

La dispersión geográfica del Campus de la Universidad de Valladolid ha supuesto en muchos casos una dificultad que ha sido subsanada gracias a la coordinación de este Comité, de las Áreas y Departamentos y de algunos proyectos intercentros.

Sin embargo, en algunos casos se ha tenido que recurrir a desarrollar estrategias organizativas diferentes en función de características contextuales de cada centro. En el caso del TFG se ha iniciado un proceso de coordinación de los sistemas de evaluación, atendiendo a las singularidades de los cuatro centros. Durante el curso 2014/15 se creó un grupo de trabajo en la Facultad de Segovia para elaborar instrumentos de evaluación que mitigaran las discrepancias de criterio que podrían surgir de las diferentes comisiones de evaluación. Fruto de ese trabajo son las rúbricas que se han aplicado en un proyecto piloto durante los cursos 2014/15 y 2015/16 en la Facultad de Segovia. Se está estudiando su generalización en las cuatro facultades, previa homogeneización de la ponderación de la calificación.

Somos conscientes de que los esfuerzos realizados por potenciar la coordinación intercentros deben de continuar en el futuro. Sólo mediante una cultura de negociación y consenso pueden resolverse los desajustes que se presentan inevitablemente en el proceso de implantación del título y garantizar así una equivalencia formativa independientemente del centro en el que se imparte la titulación. Del camino recorrido quedan testimonios en los correspondientes Autoinformes de Seguimiento del Título y en las Actas del Comité Intercentros.

Un elemento muy positivo en los últimos años, ha sido la coordinación intertítulos. Dado que en todas las Facultades de Educación se imparten, al menos, dos títulos de Grado, esta coordinación ha mejorado considerablemente gracias a los esfuerzos y a la forma de trabajar de las Comisiones responsables de cada uno de los títulos en los centros de los cuatro campus. Cabe destacar el trabajo para compartir la información generada a partir de las decisiones adoptadas por cada Comité de Título, lo que genera sinergias y ayuda a resolver aspectos que son comunes, especialmente a los grados de Educación Infantil y Educación Primaria. En muchos casos, las reuniones se han celebrado simultáneamente con el fin de optimizar esta coordinación.

Esta labor de coordinación tanto horizontal como vertical realizada por el Comité Intercentros se ha visto reflejada en una cultura de colaboración que ha facilitado la realización de proyectos de innovación y de investigación en el que participa el profesorado de los distintos campus, y en el estímulo de la unión de materiales didácticos en las distintas Facultades de Educación (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid). Este es el caso de la elaboración de manuales universitarios publicados en editoriales de prestigio, que impartidos en las Facultades de Educación señaladas, han sido construidos por profesorado de los referidos centros. Este último aspecto se ha realizado, de forma especial, en las Facultades de Palencia y Valladolid.

Listado de evidencias:

- Guías docentes de las asignaturas (en web de la UVA)
- Actas de reuniones del Comité Académico (en ALFRESCO)
- Autoinformes anuales de seguimiento del título
- Encuestas de satisfacción de Estudiantes y PDI
- Tabla de Datos e Indicadores



e) Curso de adaptación al Grado. Estándar:

- *La implantación del Curso de adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación.*

El acceso y admisión del alumnado para el curso de adaptación, en el curso 2011/12, ha cumplido con la normativa vigente que se refleja en el punto 4.5 del: Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (B.O.E. del 3 de julio).

El curso de adaptación al grado desarrollado en los primeros años académicos de implantación del Grado ha dado paso a un proceso de reconocimiento de créditos, cumpliendo la normativa vigente de la Universidad de Valladolid. Esto ha sido debido al descenso de matrícula en este Curso y a las dificultades de la Universidad para dar soporte docente a través del aumento de la plantilla durante los últimos años. Los indicadores del Curso de Adaptación nos muestran el flujo de matrícula en cada uno de los centros, donde en algunos centros se ha reducido a la mitad, debido probablemente a que cada vez son menos los maestros y maestras que necesitan adaptar su Diplomatura al Grado. En alguna ocasión se puede apreciar un descenso puntual de la matrícula, coincidente con un periodo de crisis económica aguda que implicó un descenso de las convocatorias de oferta pública de empleo y a la pérdida de poder adquisitivo de los diplomados egresados, lo cual puede haberles inhibido a la hora de optar por esta vía de formación y titulación.

El curso de adaptación al grado desarrollado en los primeros años académicos de implantación del Grado lleva consigo un proceso de reconocimiento de créditos cumpliendo la normativa vigente de la Universidad de Valladolid, que se ha desarrollado sin incidencias dignas de mención. Desde el punto de vista académico y organizativo los cursos de adaptación al grado se han impartido con total normalidad, como demuestra la elevada tasa de rendimiento del mismo.

Las expectativas generadas inicialmente sobre los beneficios de poseer un título de grado frente a una diplomatura de cara a la inserción en el mercado laboral no se han visto ratificadas en el práctica. Esto ha hecho que la enorme demanda inicial haya ido disminuyendo paulatinamente provocando un descenso significativo de matrícula en este curso de adaptación.

No obstante, este Comité Intercentros valora como positiva la gestión que se ha realizado en las cuatro Facultades de Educación de lo que, por otra parte, es un mandato social: la implantación del Curso de adaptación al Grado.

El curso de adaptación ha seguido en el periodo que nos toca evaluar (de renovación del título de grado de Educación Infantil) todos los protocolos que se contemplan en la Memoria de verificación. Respetando los criterios, por ejemplo, de años de experiencia profesional "académica" de los solicitantes, o las tablas de reconocimiento de asignaturas.

Listado de evidencias:

- Actas de las diferentes reuniones de los Comités del Título de Grado de Educación Primaria de las cuatro Facultades (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid).
- Indicadores de rendimiento de los cursos de adaptación 2011-12, 2012-13, 2013-2014, 2014-15.. Datos recogidos, desde SIGMA, por el Gabinete de Calidad (subido en el gestor documental)
- Indicadores de rendimiento en los Cursos de Adaptación al Grado (Gabinete)
- Actas del Comité Intercentros

f) Criterios de extinción. Estándar:

- *En caso de que el título objeto de renovación de acreditación haya extinguido uno anterior, se han garantizado los derechos de los estudiantes del título extinguido y se les ha proporcionado la información necesaria.*



Los estudiantes y egresados de la anterior Diplomatura "Maestro de Educación Infantil" ha tenido su correspondiente proceso de adaptación al Grado y han disfrutado de una tabla de equivalencias para poder reconocerles los créditos correspondientes por formación y por experiencia profesional de más de dos años, cuando era el caso.

La normativa de la Uva sobre la extinción de títulos se ha respetado escrupulosamente garantizando los derechos de los estudiantes que han seguido contando con la tutorización y apoyo de sus profesores hasta el final del proceso.

Listado de evidencias:

- Actas de reuniones de los distintos Comités, órganos, etc. implicados en la gestión del título de grado de educación Infantil (medidas adoptadas para garantizar la coordinación, etc.).
- Documentación que muestre la aplicación de los criterios de admisión: informes, expedientes académicos, resoluciones de admisión, etc.



2 Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad.

El título ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para garantizar: la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente, la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el análisis de las recomendaciones de los diferentes informes externos y la incorporación a la planificación y desarrollo del título de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento externo.

2.1 Información pública del título

Estándares:

- *La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.*
- *La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas.*
- *Se garantiza un fácil acceso a la información relevante¹ de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...).*
- *Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos de fin de grado o máster.*

En lo referente a la página web de la Universidad y siguiendo las recomendaciones de los informes de renovación de la acreditación elaborados por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) en ediciones anteriores y cumpliendo así los compromisos institucionales adquiridos como parte de dichos procesos de seguimiento, el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente ha coordinado las acciones necesarias para garantizar que estén disponibles a través de la web pública de la Universidad de Valladolid tanto las guías docentes de todas las asignaturas que se ofertan en todos los títulos como la información del Sistema de Garantía Interno de Calidad (indicadores, memorias e informes de evaluación de modificaciones y de seguimiento, en su caso). Además, se ha puesto en marcha un mecanismo de remisión automática de consultas y/o propuestas de mejora sobre la información expuesta a través de un servicio de incidencias web automatizado que se está conectando a las direcciones de email de todos los coordinadores de título de la Universidad de Valladolid, con mecanismos de seguimiento que nos ayudarán a disponer de indicadores sobre la calidad de servicio en un futuro inmediato.

Los centros que imparten el Título han desarrollado sus correspondientes páginas web, respondiendo a la necesidad de atender a las singularidades organizativas y contextuales. De este modo, se ha logrado una información más inmediata, adaptada a las necesidades de cada comunidad universitaria y con un mayor grado de identificación con la imagen corporativa. Estas páginas se encuentran enlazadas a la web institucional de la Universidad y son mantenidas en contenido y soporte técnico por los propios centros.

- Enlace a las web de la Facultad de Educación de Palencia. <http://educacionpalencia.es/>.
- Enlace a la web de la Facultad de Educación de Segovia. <http://educasg.uva.es/>
- Enlace a las Facultad de Educación de Soria. <http://centros.uva.es/export/sites/centros/educacionsoria/>
- Enlace a la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid. <http://www.feyts.uva.es/>

Por otro lado, existe una información genérica, de carácter general e institucional, de los títulos,

¹ En el anexo 1 de este documento se identifica la información que se considera relevante y que, por tanto, debe ser pública.



del plan de estudios, de las asignaturas, etc., que se encuentra integrada en la web institucional y que mantiene cada departamento, profesor o centro, siguiendo las directrices generales de la Universidad. Un buen ejemplo de ellos son los horarios de tutorías o las guías docentes. Se puede acceder a la información del título en los siguientes enlaces:

- Palenci:
<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Educacion-Infantil-PA/>
- Segovia:
<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Educacion-Infantil-SG/>
- Soria:
<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Educacion-Infantil-SO/>
- Valladolid:
<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Educacion-Infantil-VA/>
- Enlace a la información del Título:
<http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/index.html>

Señalar, además, que cada vez es mayor la preocupación de las cuatro Facultades de Educación por las diferentes web y su actualización permanente. Este tema que fue un deseo, no cumplido totalmente hace años, comienza a ser realidad palpable en el presente. Añadir, que son web, cada vez, de más fácil acceso para el estudiante y el público en general. Esta es la referencia positiva que reflejan las recientes encuestas sobre este asunto.

Otro instrumento accesible que posibilita la comunicación constante y directa con el alumnado es la plataforma Moodle, que se materializa a través del Campus Virtual. Está ligado al correo institucional que todos los estudiantes y profesores tienen, de tal forma que la comunicación ha ido siendo cada vez más fluida y el aprovechamiento de los medios digitales de comunicación on line se ha ido imponiendo en la gestión de las asignaturas del Grado. El acceso al Campus Virtual se realiza a través del siguiente enlace: <https://campusvirtual.uva.es/>

Con esta herramienta se facilita la comunicación entre estudiante y profesor de forma individual o colectiva y las revisiones y correcciones de trabajos de forma inmediata. Esta plataforma está disponible para todos los campus de la Universidad de Valladolid.

Los estudiantes tienen a su disposición las guías docentes en el Campus Virtual de cada asignatura y también están disponibles para el público en general en la web de la UVa a través del enlace a cada grado (mostrados anteriormente) accediendo al apartado de "asignaturas".

Los criterios de evaluación de todas las asignaturas están incluidos en las guías de las mismas, siendo estas públicas desde el momento de su matriculación en todos los campus.

A continuación se muestran algunas características específicas de cada Facultad de Educación:

- La Universidad de Valladolid ha ido cambiando su página web (<http://www.uva.es>). Su página actual es una plataforma que da cabida a una estructura de contenido muy extensa y compleja. Da respuesta a todos los usuarios y contiene información relevante de todos los títulos y centros. Anualmente se actualiza la información de los títulos como las guías docentes, tutorías y eventos de interés general de cada centro y campus. Además, existe la información general institucional más estable. Los centros han ido creando sus propias páginas web diseñadas para dar respuesta a sus correspondientes características específicas.
- La Facultad de Educación de Palencia ha actualizado y mejorado muy significativamente su página web. Es muy alta la interactividad y la actualización de los contenidos simultáneamente a la realización de actividades, procesos de gestión, etc.
- Después de varias tentativas, la Facultad de Educación de Segovia ya dispone de su propia página web, muy bien valorada por el alumnado, ya que aglutina la información cotidiana más útil y actualizada (horarios, noticias, exámenes, etc.). La dirección es: <http://educasg.uva.es>



- En página web de la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid, se encuentran todos los documentos relativos al título y son absolutamente accesibles al alumnado del mismo. Existe además una cuenta de Twitter de esta Facultad en la que se da cuenta e eventos o noticias destacables para el alumnado. Dirección de la web. <http://feyts.uva.es>. Cuenta también con una cuenta de Twitter que facilita la comunicación e información directa con el alumnado. @feyts_uva subsanando con todas estas herramientas las la deficiencia que nos indicaron en el Informe de seguimiento por la Agencia.
- La Facultad de Educación de Soria ha mejorado bastante en los últimos años su web poniendo a disposición pública toda la información de la titulación y una mejora del proceso de comunicación con los estudiantes y la sociedad en general a través de redes sociales como Facebook. <https://www.facebook.com/FEEdSo-Facultad-de-Educaci%C3%B3n-de-Soria-197026223996487/>

Listado de evidencias:

- Página web del título y de la universidad.
- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Información pública sobre los sistemas de evaluación.
- Guías docentes.
- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Información pública sobre los sistemas de evaluación.

2.2 Sistema Interno de Garantía de Calidad

Estándares:

- *El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.*
- *Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.*
- *El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de:*
 - *la calidad de la enseñanza y el profesorado*
 - *la calidad de las prácticas externas*
 - *la calidad de los programas de movilidad*
 - *la inserción laboral de los egresados*
 - *el grado y calidad de la adecuación del título a las necesidades socioeconómicas*
 - *la adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión*
- *El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.*
- *El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.*
- *En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.*

El Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título (SIGC), ha sido diseñado e impulsado por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid Valladolid y el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación los Comités de Título y Comité intercentros han velado y actuado, para garantizar la más alta respuesta del alumnado y del profesorado a los cuestionarios de satisfacción que se realizan al finalizar cada cuatrimestre.

El Comité de Título de los centros, en coordinación con el Decanato de la Facultad, ha designado profesores/as responsables de animar al alumnado a responder los cuestionarios arbitrando un espacio (laboratorio de informática) y un horario (dentro del horario de clases) para llevar a los/las alumnos/as voluntariamente.

El título, que se imparte en los cuatro centros, tiene designados responsables que coordinan y



garantizan la calidad y el correcto desarrollo de su implantación progresiva: Comité del Título en cada uno de los centros y Comité Intercentros común a los cuatro centros y a los tres títulos de Educación (Infantil, Primaria y Social). Además de las encuestas que puedan realizarse en cada centro, el Comité Intercentros procura la coordinación en los cuatro campus y tres titulaciones de grado diferentes, con realidades educativas muy distintas. Esta compleja coordinación es el principal motivo para plantear una reorganización de este Comité Intercentros, separando las reuniones de cada uno de los tres títulos a nivel intercentro y manteniendo la fructífera colaboración entre los títulos en cada uno de los cuatro centros. Esta propuesta se ha planteado durante el curso 2015/16 en el Comité Intercentros y se ha propuesto por los cuatro decanos al Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación, para que estudie esta posibilidad.

Mediante SGIC se recoge toda la información relativa al funcionamiento del título, a través de encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el Grado, encuestas de inserción laboral, indicadores de tasas y reuniones.

Creemos que el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) ha contribuido significativamente a los logros alcanzados. Fruto del análisis de la información que se dispone del título, así como de las reuniones mantenidas, se han definido las oportunas acciones de mejora que figuran en los autoinformes de seguimiento. En este sentido, los autoinformes de seguimiento han resultado una herramienta útil para detectar deficiencias, aunque en ocasiones se ha planteado elaborar estudios cualitativos en profundidad que nos arrojen información más precisa sobre el Título y la conveniencia, si procede, de realizar reajustes del plan de estudios o de la organización del mismo.

Listado de evidencias:

- Actas del Comité intercentros
- Actas de los Comités del Título.
- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
- Documentación del SIGC respecto a la recogida de información sobre:
 - Resultados del título.
 - Satisfacción de los grupos de interés (cuestionarios, planes de encuestas,...)
- Documentación del SIGC sobre los procedimientos de evaluación y mejora de:
 - la calidad de la enseñanza y el profesorado
 - la calidad de las prácticas externas
 - la calidad de los programas de movilidad
 - la inserción laboral de los graduados,
 - el grado y calidad de la adecuación del título a las necesidades socioeconómicas
 - la adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión
- Documentación del SIGC sobre cómo se han atendido sugerencias y reclamaciones.
- Informes de revisión del SIGC

2.3 Evolución de la implantación del título

Estándares:

- *Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.*
- *Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.*

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha emitido informes favorables a cuantas propuestas se han elevado por parte de la UVa para la adecuación del Título. Asimismo, se han realizado algunas recomendaciones que quedan recogidas en los informes disponibles en el gestor documental (ver anexo).



Analizadas las recomendaciones efectuadas sobre el ejercicio profesional y desarrollo del Título, consideramos meritorio el reiterado intento de solventar cada una de ellas con acciones de mejora eficaces. Los diferentes Autoinformes anuales, dan buena muestra de ello.

En relación a la recomendación realizada con fecha de 08 de junio de 2010, en relación a la conveniencia de no generar falsas expectativas de la invalidez de la anterior Diplomatura, se ha aclarado a los estudiantes de nuevo ingreso que el nuevo Grado de Educación Infantil es completamente equivalente a la anterior Diplomatura, a efectos del ejercicio profesional.

Siguiendo las recomendaciones efectuadas por ACSUCYL en 31 de julio de 2012, se realizó un estrecho seguimiento de la Escuela Universitaria de Magisterio Fray Luis de León debido a la escasa cualificación de su plantilla. Por Acuerdo 31/2015, de 4 de junio, de la Junta de Castilla y León (BOCYL nº 107, 8 de junio de 2015) se anuló dicha adscripción. El resto de recomendaciones efectuadas en este informe para el Título se han resuelto satisfactoriamente, destacando el plan de mejora de la UVa para incrementar la capacidad investigadora del profesorado del Título, gracias al progresivo aumento de doctores en las cuatro facultades de Educación, tanto Ayudantes Doctores, como Contratados Doctores o Profesores Asociados que han alcanzado este nivel académico. También, la evaluación de la labor investigadora realizada a través de PRISMA en la UVa ha ido dando sus frutos, incentivando esta labor con descuentos en la carga docente del profesorado integrado a tiempo completo.

La recomendación que realizó ACSUCYL, a través del informe de 3 de junio de 2014, por la que se recomienda justificar adecuadamente el número máximo de créditos reconocibles por créditos de enseñanzas superiores oficiales no universitarias; se ha especificado en todo caso qué títulos y número de créditos de cada título se están reconociendo.

Por último, siguiendo las recomendaciones del informe de 6 de mayo de 2016 y se ha indicado el perfil de ingreso recomendado, así como de los requisitos y criterios de admisión.

La evolución del Título, a lo largo del periodo referido en este documento (2010/11 al 2015/16) es parejo a la evolución de la propia sociedad. Así, y como ejemplo, mientras las tasas de matrícula (que es un claro indicador evolutivo del título) han descendido en algunas de la Facultades (la crisis económica tiene bastante que decir) (no es el caso de la de Valladolid); en cambio, los resultados de satisfacción y de aprendizaje (ver encuestas) han crecido significativamente en las cuatro Facultades de Educación. Esto último ha generado un crecimiento de este título de Infantil, al surgir, en este periodo señalado, el Programa de Estudios Conjunta (Infantil-Primaria), estudios que han sido muy bien recibidos.

En la Facultad de Educación de Segovia y en lo referido a la evolución de la implantación del Título de Grado de Educación Infantil, decir que las valoraciones del alumnado ha ido creciendo desde 2009 al 2014 de manera significativa; así han pasado de estar en un rango a aprobado a un rango de notable. Valoración que hace referencia al hecho de alcanzar los objetivos que, los alumnos/as, esperaban del grado en el que están matriculados. Es, por ello, evidente que la evolución de la implantación del título que evaluamos ha ido ascendiendo.

Listado de evidencias:

- Actas del Comité intercentros
- Actas de los Comités del Título.
- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Informe de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
- Información sobre acciones de mejora puestas en marcha a partir del SIGC



3 Recursos humanos y de apoyo

Los recursos humanos, materiales y de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son los adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

3.1 Personal académico

Estándares:

- El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.
- El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.
- Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).
- La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático y fomentar la innovación en los métodos de enseñanza y el uso de nuevas tecnologías, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.

Las líneas de actuación en materia de profesorado aprobadas desde 2014 apuestan por una serie de acciones estratégicas tendentes a mejorar tanto la cualificación como el rejuvenecimiento de la plantilla, aún en un escenario enormemente desfavorable a nivel nacional y regional en lo que se refiere a la financiación del capítulo destinado a personal y a la limitación impuesta por una Tasa de Reposición restrictiva. En este sentido, se han puesto en marcha programas de dotación de Profesores Ayudantes Doctores, contratos PreDoctorales con fondos propios, contratos PostDoc, tanto para unidades docentes con mayor temporalidad en la plantilla como con líneas especiales a las unidades con mayor índice de envejecimiento. Al mismo tiempo, se han establecido procedimientos para garantizar que todas las unidades docentes disponen del número de profesores necesarios para afrontar las obligaciones docentes de las diferentes unidades antes del comienzo de curso, merced a un esfuerzo de mejora de la planificación de necesidades apoyado por una herramienta de gestión que implementa nuestro completo Documento de Plantilla.

La Universidad de Valladolid, a través de la Sección de Formación Permanente e Innovación Docente de su Centro Buendía contribuye a la consecución de fines fundamentales en una institución de educación superior como son impulsar la innovación docente y propiciar la formación pedagógica y la actualización científica de su profesorado y fomentar la integración y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general. Esta oferta formativa puede consultarse en: <http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia>.

La Dirección de Área de Formación e Innovación Educativa, apoyada por el trabajo de un equipo de profesionales coordinados desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente se encarga de ofrecer a la comunidad universitaria, y en particular a su profesorado, herramientas para que la acción docente siga progresando hacia la excelencia, en el marco de un cambio profundo de modelo y del cambio en la perspectiva del aprendizaje, tradicionalmente entendido como una acción individual solamente, pero actualmente visto a través de una concepción más social, grupal e individual. Así, se apuesta por una formación orientada hacia un modelo de experiencia completa donde el conocimiento está deslocalizado, así como las fuentes de acceso al mismo. La temporalización del aprendizaje se orienta asociada a la diversidad y las circunstancias de los estudiantes y no sólo a la rigidez de las cuatro paredes del aula.

La renovación pedagógica, el renacimiento de métodos docentes activos en el aula, la incorporación de la acción tutorial en el propio proyecto docente, la utilización de nuevas



fórmulas de evaluación, los cambios de rol en profesorado y alumnado, la evolución de los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos virtuales y otros muchos retos que se presentan en estos días vinculados de forma inseparable al proceso de convergencia al nuevo EEES, no son sino cuestiones de tipo sistémico asociadas al desarrollo de un auténtico modelo profesional docente, atemporales en gran medida y que, en todo caso, actualizan sus concreciones en función de la evolución de la propia sociedad. Se ha iniciado en consecuencia una revisión en profundidad del Plan de Formación del PDI de forma que, por una parte, el plan pueda marcar líneas de trabajo del profesorado orientadas hacia el desarrollo profesional docente que contemplen un plan detallado, bien estructurado y cronológicamente claro que atienda a la diversidad presente en este colectivo y permita abordar la formación en todos sus niveles, desde el más general hasta el más específico y desde el dirigido al profesorado novel hasta el dirigido al profesorado senior. Este plan, al mismo tiempo, ha de armonizarse en mayor medida con el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) de forma que ambos instrumentos sirvan para la mejora y para la orientación a la excelencia.

La Sección de Formación Permanente e Innovación Docente del Centro Buendía de la Universidad de Valladolid ha venido realizando un plan anual de formación del PDI, siendo preciso mejorar en lo posible su seguimiento y evaluación. En este sentido se ha creado la figura del facilitador (profesorado formado con destrezas mayores entre sus iguales) que ha contribuido a la extensión del conocimiento de distintos tipos de competencias nuevas. Esta política de formar y ayudar a crear formadores tiene entre sus ventajas la posibilidad de ir creando Comunidades de Docentes y Personal de Administración y Servicio que promueven la formación y la autoformación.

El nuevo enfoque educativo que propugna el EEES pretende que la universidad, nuestras aulas, se conviertan en un enorme espejo en el que puedan ver reflejado los estudiantes su propio potencial como profesionales y como ciudadanos. Nuestra labor no ha de ser mostrar al estudiante lo mucho que sabemos y lo magna que es la institución en la que se han enrolado, sino ayudarles a desarrollar una serie de competencias que abarcan cuestiones transversales, académicas y profesionales. En este sentido, la excelencia docente ya sólo puede ser entendida, en palabras de Ken Bain, como la “cualidad de ayudar a los estudiantes a aprender mediante métodos que generen una influencia sostenida, sustancial y positiva en su forma de pensar, actuar y sentir”.

Este reto es ambicioso y difícilmente alcanzable a corto plazo o de manera individual. Así, debe abordarse el campo de la innovación docente desde el punto de vista del desarrollo profesional del propio docente, trascendiendo no sólo los tradicionales enfoques centrados en cuestiones meramente curriculares sino también aquéllos que se limitan a renovaciones metodológicas, entendiendo al mismo tiempo que si bien el crecimiento personal es potencial para eventuales innovaciones, la innovación es, a su vez, motor de crecimiento personal y, por tanto, si la institución orienta los proyectos de innovación docente hacia la consolidación de equipos docentes y la interacción entre distintos agentes académicos y sociales, el resultado llevará aparejado una mejora de la institución, de la sociedad de la que forma parte y a la que en gran medida sirve y de cuantos miembros de la comunidad universitaria participen en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos involucrados.

Los sexenios y las publicaciones reconocidas son cada vez más abundantes en las cuatro Facultades de Educación. Aspecto, éste, que históricamente se reclamaba en las antiguas Escuelas Universitarias del Profesorado de E.G.B. y que hoy es una realidad. El Grado de Educación Infantil ha contado siempre con un profesorado suficiente y con un alto grado de dedicación a la docencia, lo que ha permitido atender correctamente a los estudiantes y cubrir satisfactoriamente las necesidades derivadas de las modalidades de impartición del Grado. Esta alta dedicación del profesorado es reconocida por los estudiantes que en las encuestas anuales le otorgan una calificación superior a los 7 puntos sobre 10.

En el curso 2015-2016 impartieron docencia en el Grado de Educación Infantil de Palencia 53 profesores. La distribución por categorías es la siguiente: profesores asociados: 26 (49,06%); contratos de investigación 1 (1,89%); profesores colaboradores 1 (1,89%); profesores ayudantes doctores: 6 (11,32%); profesores contratados doctores 2 (3,77%); profesores titulares de escuela universitaria 10 (18,87%); profesores titulares de universidad 5 (9,43%); catedráticos de Escuela Universitaria 2 (3,77%).

En dicho curso, el 57,94% de las horas han sido impartidas por profesorado integrado y el 42,06 % restante por profesores asociados. Hay que tener en cuenta que el profesorado se comparte con las otras



dos titulaciones de la Facultad de Educación: Educación Social y Educación Primaria (que ofrece también la posibilidad de una titulación conjunta con Educación Infantil), y que la asignación de la docencia en cada curso académico la realizan los departamentos. Por ello, el porcentaje de profesores que pertenecen a unos u otros cuerpos universitarios puede variar de un año a otro, ya que a menudo la misma asignatura se imparte en distintas titulaciones. Esto explica el hecho de que en el periodo analizado, el profesorado integrado que imparte docencia en el Grado de Educación Infantil haya oscilado entre el 94,42% del curso 12/13 y el 50,94% del curso 15/16.

A pesar de algunas jubilaciones producidas durante el periodo, el número de sexenios y de quinquenios docentes del profesorado integrado se mantiene en la línea de los recogidos en la Memoria de Verificación. En cuanto al profesorado asociado, en los cuatro cursos que van desde el año académico 11/12 hasta el 14/15 prácticamente el 50% de los profesores asociados que impartían docencia en el grado poseían el título de doctor. El resto del profesorado asociado procede en su mayoría del ámbito profesional de la titulación, enriqueciendo la misma con la visión práctica que les aporta su experiencia.

La capacitación docente del profesorado da idea del elevado rendimiento en el programa DOCENTIA, acreditado por la ANECA. En la última convocatoria de la que disponemos datos, realizada en el curso 2013/14, participaron 36 profesores del grado de Educación Infantil de Palencia; 21 de ellos (58,33%) obtuvieron la calificación de excelente; 12 profesores (el 33,33%) obtuvieron una valoración favorable y solamente 3 (el 8,33%) fueron evaluados desfavorablemente.

Durante los cursos analizados, tanto la Universidad de Valladolid como el profesorado de la Facultad de Educación de Palencia han hecho un importante esfuerzo para mejorar la actividad docente mediante la innovación en los métodos de enseñanza y la utilización generalizada de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

En la tabla resumen de Formación e Innovación Docente y Movilidad Erasmus del Grado de Educación Infantil de Palencia, referida exclusivamente a las actividades gestionadas por la Universidad de Valladolid, se puede apreciar el elevado grado de implicación del profesorado de la titulación con la innovación docente. La participación del profesorado en los proyectos de innovación y en las actividades de formación es alta en todo el periodo analizado. En el curso 14/15, 10 profesores participaron en las actividades de formación del Centro Buendía, 31 profesores de la titulación participaron en proyectos de innovación docente y 3 profesores dirigieron grupos de innovación docente.

La fuerte implicación y cohesión entre el profesorado de la Facultad de Educación de Segovia se aprecia en los numerosos Proyectos de Innovación Docente de carácter interdisciplinar y en la constitución, en los cursos 2015/16 y 2016/17, de una Comisión en la que están integrados profesores de casi todas las áreas implicadas en el Título, a través de la cual se va a desarrollar un proyecto de mejora de las competencias lingüísticas de los estudiantes, tanto verbales como escritas, y el proyecto "Universidad-escuela, dos caminos que se cruzan" a través del cual se incentiva la realización de experiencias prácticas docentes en centros escolares integradas en las asignaturas del Título. Además, los datos facilitados por el Gabinete de Estudios muestran, no solo la pertinencia de los requisitos del Personal Docente e Investigador (PDI), sino también el hecho de que la cualificación académica del profesorado mejora de manera considerable. Se sugiere contrastar la información con la tabla de datos generales del PDI que imparte docencia en el Grado de Educación Infantil (adjuntado en el gestor documental), de los cursos 2009/10, 2010/11; 2011/12; 2012/13; 2013/14 y 2015/2016.

El Grado de Educación Infantil en Soria también cuenta con una plantilla de profesorado con la cualificación académica y profesional necesaria para desarrollar sus funciones de forma satisfactoria, si bien, en la Facultad de Educación de Soria se puede observar que el número de profesorado asociado es algo elevado en relación al profesorado integrado, esta situación se está corrigiendo en los últimos cursos, de hecho en los cursos 15/16 y 16/17 se está incorporando más profesorado a tiempo completo. Por otra parte, tenemos que tener en cuenta que en los últimos años ha habido una alta tasa de jubilaciones de profesorado funcionario contando en el curso 15/16 con el 14% de la plantilla total. También queremos destacar que el profesorado comparte docencia en titulaciones de la Facultad de Educación y en otras Facultades como: Grado de Educación Primaria, Grado de Traducción e Interpretación, Grado de Ingenierías Forestales, Grado de Administración y Dirección de Empresas y Grado de Fisioterapia.

En Valladolid, a todo lo expuesto en párrafos anteriores, destacamos que, dadas las políticas de contratación que todas las Universidades españolas están sufriendo con la amortización de plazas de profesorado jubilado, el personal con categoría de PRAS que se está incorporando a la docencia de nuestros Grados son en muchos casos personal joven, que quiere hacer carrera académica en la



universidad, siendo ésta la única fórmula de entrada compatibilizada con trabajos externos relacionados con educación, aunque no bien remunerados, que por su implicación, motivación e interés en la docencia Universitaria le lleva a asumir plenamente tanto en la docencia como en proyectos de innovación educativa e incluso en cargos de gestión de los Centros, a pesar de que por su condición de PRAS no le son reconocidos.

Como se ha comentado, en los cuatro campus, el profesorado del Grado de Infantil, en nuestro caso tiene una valoración por encima de la media del profesorado de la UVa, dato bastante significativo ya que nos da la medida de la implicación didáctica e innovadora de nuestro profesorado.

Por otra parte, hay que señalar que el profesorado de todos los centros cumple con los estándares de calidad exigidos para la impartición del Grado, como se puede observar en las gráficas de evidencias aportadas por el SGC, además, existe un número adecuado de profesorado de plantilla. Si bien, se ve un incremento de profesorado asociado, podemos observar también un incremento en el número de profesorado titular de universidad en las diferentes asignaturas del Grado, lo que significa una gran implicación en el mismo.

Hemos de destacar la gran implicación y preocupación por la formación e innovación del profesorado en los cuatro campus, como vemos en las tablas facilitadas por el SGC, el número de actividades de formación y pertenencia a proyectos de innovación, siendo destacables los números relativos al profesorado Asociado, Titulares de Universidad y Titulares de Escuela universitaria.

Concretamente en el Grado de Educación Infantil de Soria se puede apreciar el grado de implicación del profesorado de la titulación por la innovación docente y la formación. La participación del profesorado en los proyectos de innovación se ha ido incrementando en los últimos años así como la dirección de los mismos. Así mismo, se puede apreciar el aumento de participación del profesorado actividades de formación del Centro Buendía. En el curso 14/15, el último de que disponemos datos completos, 14 profesores participaron en las actividades de formación del Centro Buendía, 26 profesores de la titulación participaron en proyectos de innovación docente y 8 profesores dirigieron grupos de innovación docente.

La alta dedicación del profesorado y las acciones para mejorar la actividad docente mediante la innovación en los métodos de enseñanza y la utilización generalizada de las Tecnologías de la Información (ver autoinforme 14/15) es reconocida cada vez más por los estudiantes en las encuestas anuales según los datos facilitados por el SGC.

Listado de evidencias: (posibles evidencias añadir o eliminar del listado que figura a continuación)

- Actas del Comité intercentros
- Actas de los Comités del Título.
- Plan anual de formación del Centro Buendía, en la web de la UVa
- Tabla de datos generales del PDI que imparte docencia en el Grado de Infantil, cursos del 210/11 al 2015/16. Facilitado por el Gabinete de Estudios de la UVa.
- Tabla-Resumen de los datos de Formación del PDI facilitada por el Gabinete de Estudios de la UVa, cursos del 210/11 al 2014/15.
- Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
- Planes de formación del profesorado.
- Formación recibida por el profesorado implicado en la docencia del título.
- Resultados de las encuestas realizadas al profesorado...
- Tabla resumen por categoría del PDI que imparte docencia en el Título
- Tabla resumen de Formación e Innovación Docente y Movilidad Erasmus en el Título.
- Docentia. Informe de resultados Globales.

3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje

Estándares:

- Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.
- Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.
- El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.
- Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).
- Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes. Además, se trata de servicios accesibles al estudiante y se les informa de su existencia.
- En el caso de modalidades semipresencial o a distancia, se garantiza que los recursos y servicios de



apoyo son los adecuados para abordar las necesidades específicas de los estudiantes (infraestructuras y servicios tanto en el centro responsable del título como en centros externos -centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).

La Biblioteca de la UVa cuenta con el Sello de Excelencia Europea 400+ desde diciembre de 2015.

La Biblioteca de la Universidad de Valladolid inició su camino en el nuevo modelo de gestión EFQM en el año 2011. Tras un primer análisis y diagnóstico se elaboró un primer Plan de Mejora con múltiples acciones lideradas por nueve grupos correspondientes a los nueve criterios EFQM:

- los cinco agentes facilitadores: liderazgo, estrategia, personas, alianzas y recursos, procesos y servicios
- los resultados en: usuarios (clientes), personas, sociedad y clave

Dichos grupos forman parte del Grupo de Liderazgo constituido como grupo fijo de trabajo.

En el año 2012 se hizo el segundo Plan de Mejora de la Biblioteca con los mismos criterios que los expuestos anteriormente, dando como resultado múltiples acciones que posicionaron a la Biblioteca en el nuevo modelo de gestión.

En abril del año 2013 se hizo un nuevo análisis y diagnóstico de la Biblioteca con la herramienta PERFIL y el resultado de esta autoevaluación dio como evidencia que ya se estaba en condiciones de optar a un Sello de Compromiso a la Excelencia, obteniendo entre 200 y 250 puntos.

Esta autoevaluación fue homologada en mayo de 2013 por un Licenciario del Club de Excelencia en la Gestión otorgando el nº de referencia HE2013060602, el cual verificó los puntos obtenidos y confirmó el buen posicionamiento de la Biblioteca para optar a un sello EFQM.

Por cautela y queriendo dar pasos seguros en el nuevo modelo de gestión, se optó al sello 200+ EFQM. Para ello, según las normas que lo rigen, es necesario que, además del proceso que se ha indicado anteriormente, se pongan en marcha tres acciones de mejora que tengan un gran impacto en nuestros usuarios. Después de ejecutar dichas acciones, un Validador, perteneciente a una de las cinco Agencias de Acreditación con reconocimiento oficial (Bureau Veritas), validó dichas acciones y todo el proceso el 20 de diciembre de 2013.

Tras estas etapas, la gestión bibliotecaria de la UVa ha obtenido un doble reconocimiento: el europeo EFQM, armonizado con el reconocimiento excelencia nacional.

En septiembre de 2015 se llevó a cabo una nueva autoevaluación con la Herramienta Perfil V6.0. Se emitió un Informe de Autoevaluación y se homologó dicha autoevaluación por un licenciario externo.

Posteriormente, se preparó la Memoria EFQM Conceptual (cumpliendo los requisitos vigentes) para optar al Sello de Excelencia Europea. Una vez elaborada dicha Memoria, un Equipo Evaluador analizó la documentación remitida y realizó la correspondiente visita para la evaluación de la Biblioteca de la UVa.

El Equipo Evaluador valora el nivel de excelencia de la organización de acuerdo a los criterios REDER del Modelo EFQM de Excelencia, obteniendo en diciembre de 2015 el Sello de Excelencia Europea 400+ (fecha de concesión del sello 23 de diciembre de 2015)

Para más información:

<http://biblioteca.uva.es/export/sites/biblioteca/1.informaciongeneral/1.7.sistemasdegestiondecualidad/1.7.01.plandemejora/index.html>

En el Campus de Segovia en el ámbito de infraestructuras destacar el buen funcionamiento de la biblioteca, actuando como lugar de encuentro y trabajo, espacio de formación, aprovechando la infraestructura del campus. Tanto estudiantes como profesores han mejorado la valoración de las instalaciones e infraestructuras pasando de un 6.4 en 2009 a 7.5 en 2013. A pesar de estas buenas valoraciones, en este campus se sigue sin disponer de laboratorios específicos de C. Experimentales, aulas de música y plástica y polideportivo de Ed. Física. Este es un asunto que ya se ha empezado a resolver con la puesta en marcha de las obras de la segunda fase del Campus.

El acceso a la red Wifi ha sido objeto, en ocasiones, de queja por parte de los/las alumnos/as debido a que ésta se colapsa en ocasiones como consecuencia de la sobrecarga de las conexiones que se realizan



simultáneamente. En este sentido, los servicios técnicos de UVa, a instancias de la Junta del Centro y el Decanato han realizado múltiples intentos de mejora y ampliación de la red.

En términos generales, se ha contado con lo necesario, aunque quizás se puede hacer referencia a que, disponer de aula de informática en algunas Facultades hay que preverlo con demasiada antelación, lo que resta a veces flexibilidad para adaptarse al desarrollo y secuencia del aprendizaje del grupo de estudiantes.

Personal del Negociado de Alumnos/as, de Conserjería, del Servicio de Informática y del Servicio de Audiovisuales ha prestado apoyo tanto al profesorado (en las aulas como en sus despachos, en el caso de contar con espacio físico en el edificio) como al alumnado. El P.A.S de la Biblioteca ha apoyado directamente en la implantación del Grado. Se ha organizado, en algunos casos, en colaboración con la Biblioteca y el Decanato, sesiones de formación para el alumnado de primer curso sobre el servicio de biblioteca, el acceso a los fondos de la misma y la utilización de la página web de la Biblioteca Universitaria. El alumnado ha valorado siempre muy positivamente este apoyo en los cuatro campus.

En Soria, los recursos con los que se cuenta para la impartición de título como *las instalaciones e infraestructuras del campus* es uno de los ítems más valorado por los estudiantes, aumentando en los últimos años de 7 a 7.7 sobre 10 en el curso 14/15. Por su parte, el profesorado también valora notablemente los recursos disponibles con una media de 7.5 sobre 10 en los último 4 años recogidos en el SGC. En esta misma línea también es altamente valorado por los estudiantes los servicios de la Facultad de Educación para el desarrollo del título como *Los Servicios Generales, de extensión universitaria y para la participación* con una media de 7 en los cuatro años recogidos en el SGC siendo valorado con 7.4 en el curso 14/15. Destacar que como venimos diciendo, el apartado de recursos como biblioteca, aulas, servicios, laboratorios etc., también son altamente valorados por los estudiantes de Soria (ver autoinforme 14/15).

Los recursos de apoyo para el aprendizaje, tal como campus virtual, se ha generalizado en los últimos cursos y está siendo muy valorado por los estudiantes (autoinforme 14/15). Así mismo, las prácticas externas son altamente valoradas por los estudiantes de Soria con un 8.6 sobre 10 como parte de enriquecimiento de su formación y experiencia (Autoinforme 14/15)

La Facultad de Educación de Soria cuenta con una coordinadora de Asuntos Sociales y Cooperación, que es la persona referente en cuestiones de la atención a la diversidad e inclusión manteniendo contacto directo con los estudiantes que soliciten una atención particular en su ingreso al título o durante su proceso de estudios. Del mismo modo, esta coordinación de cooperación ha consolidado convenios de colaboración con una decena de entidades sociales y organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones locales, nacionales e internacionales que enriquecen la formación a partir del voluntariado y la colaboración. La coordinación de Asuntos Sociales y Cooperación está en comunicación permanente con la oficina de Asuntos Sociales y Cooperación de la UVa (ver convenios).

Con el fin de acoger e informar al estudiantado de nuevo ingreso de todos los recursos del campus y de la organización de la docencia se realiza cada inicio de curso una jornada de Bienvenida en la que se le informa de todos los recursos del campus, se intercambian experiencias con estudiantes veteranos, y se recogen sugerencias. En este evento se cuenta con la participación de PAS, equipo decanal y estudiantado. En el caso de Soria, se ha incorporado recientemente el Facebook de la facultad, para la difusión de la jornada antes de su realización y después.

Como venimos diciendo, también en el campus de Valladolid la valoración de las infraestructuras es muy favorable, destacando especialmente el servicio de Biblioteca y la Web de la Facultad. Si bien es cierto que el profesorado también valora las infraestructuras del centro muy positivamente, podemos apreciar un ligero aumento en el servicio de Biblioteca y un pequeño descenso en la valoración en relación al número de alumnado, ya que lo consideran muy elevado, especialmente en el grupo de la mañana, como se ha mencionado anteriormente.

El personal de apoyo con el que cuenta la Facultad de Educación y Trabajo Social, es muy adecuado y ofrecen una gran ayuda a todo el proceso de desarrollo del grado, desde el personal de conserjería al del negociado, siempre dispuestos y dispuestas a apoyar a todo el personal de la Facultad, tanto profesorado como alumnado.

Al inicio de curso se realiza un acto de bienvenida al alumnado de primer curso en el que se les informa de todos los recursos de los que disponen en el campus, así como información de los lugares más interesantes de la Facultad y donde encontrar la información que necesitan de forma más inmediata. En dicho acto está presente el equipo decanal, personal de administración del negociado y los y las



presidentas de los diferentes comités, quienes dan información general del Grado y se les informa de dónde están ubicados y ubicadas en caso de que les surja algún problema (ver evidencia Valladolid). Existen también adaptaciones específicas para alumnado con necesidades especiales, el caso de este año concretamente hay dos alumnos invidentes, por lo que hay un contacto directo y reuniones periódicas con personal de la O.N.C.E. para la adaptación de los materiales. Durante este curso académico se ha puesto en marcha un servicio de información específico al alumnado además del vicedecanato de estudiantes para atender sugerencias y quejas.

Listado de evidencias:

- Actas del Comité intercentros
- Actas de los Comités del Título.
- Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Información sobre personal de apoyo (experiencia profesional, categoría, etc.)
- Planes de formación del personal de apoyo.
- Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título: número, uso, etc.
- Documentación sobre los servicios de orientación académica y profesional. Indicadores de uso y satisfacción de estos servicios
- Encuesta de satisfacción de los estudiantes



4 Resultados del programa formativo

Se ha realizado un análisis de los principales datos y resultados de la implantación del título y se ha valorado su evolución. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título

4.1 Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

Estándares:

- *Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.*
- *Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración adecuada de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.*
- *Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.*
- *Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.*

Diferentes programas y proyectos de innovación en los diferentes campus (ver autoinformes de seguimientos y evidencias presentadas) muestran la permanente búsqueda de estrategias metodológicas criterios e instrumentos de evaluación, para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Hasta el momento actual sigue siendo una búsqueda in crescendo; siempre procurando sistemas de evaluación justos que permitan valorar la superación, o no, de las competencias requeridas.

En todo momento el Título se ha ajustado a los plazos y normativa de la UVA y al Verifica de la titulación.

Tal y como establece el artículo 22 del Reglamento de Ordenación Académica de la Universidad Valladolid sobre la publicación de los proyectos y las guías docentes todas las guías son públicas y se actualizan cada año. Estas pueden ser consultadas en la web de la UVa, dedicada al Grado de Educación Infantil, concretamente en la pestaña denominada, "Asignaturas". Las guías docentes describen detalladamente las competencias a alcanzar, la metodología seguida y los sistemas de evaluación interaccionando de forma coherente. Durante todo el período analizado las pruebas previstas se han realizado siempre sin incidencias. Los sistemas de evaluación recogidos en las guías son sumamente diversos, no sólo contemplan una evaluación teórica a través de las tradicionales pruebas escritas u orales, sino que utilizan técnicas que se adaptan específicamente al carácter práctico de cada competencia y permiten una evaluación continua: elaboración de textos analíticos, puestas en común en el aula, debates y exposiciones, cuadernos de trabajo o portfolios, elaboración de propuestas didácticas, elaboración o selección de recursos, diseño de proyectos, etc.; adoptándose, en ocasiones, procedimientos de coevaluación. Por otra parte, el Campus Virtual de cada asignatura es, en muchos casos, un punto de información donde otro espacio en el que se recogen las guías docentes y toda la documentación de la asignatura. Así mismo, la plataforma también es utilizada por algunos docentes como un instrumento de evaluación, al que se suben tareas y se realizan ejercicios prácticos. A principio de curso el profesor expone el sistema de evaluación de la asignatura y, en algunos casos, pacta con los estudiantes modificaciones sobre el sistema de evaluación o sobre la ponderación de cada uno de los instrumentos de calificación.

En la memoria de verificación del título se establecen los sistemas de evaluación utilizados para comprobar la adquisición de las competencias. Estos sistemas son desarrollados en las guías docentes que se exponen públicamente a principio de curso de diferentes formas: página web de la Uva, Campus Virtual y presentación por parte del profesorado al comienzo de cada asignatura.

Por otra parte y, si miramos los resultados en relación a tasa de rendimiento en el asunto que refleja este epígrafe (consecución de los resultados del aprendizaje previsto) podemos ver, con satisfacción, que las puntuaciones reflejadas, a lo largo de los cursos académicos (2010 al 2015), son ascendentes. Este rasgo es compartido por los cuatro centros universitarios donde se imparte



este título.

En la Facultad de Educación de Soria la relación a la satisfacción con la evaluación, los estudiantes tienen un grado de satisfacción que puede considerarse aceptable, según los resultados de la encuesta realizada por el Gabinete de Estudios y Evaluación. Se trata de 6,6 sobre 10 puntos en el curso 2014/2015, manteniéndose la media de años anteriores (Ver tabla, SGC).

La valoración de los estudiantes respecto a *los conocimientos y formación adquirida* llega en los Último dos años al notable 7, valorando también en torno al 6.5 de media en los cuatro últimos años *la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje*.

En relación a los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes según los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de titulación, el Grado en Educación infantil se aplica el procedimiento general de la Universidad de Valladolid para valorar y evaluar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, tal y como se expone en el apartado 8. Resultados de aprendizaje previstos en la Memoria de Verificación del Grado de Educación Infantil.

En la Facultad de Educación de Segovia los resultados se han valorado como satisfactorios por parte de los estudiantes. En los siguientes indicadores y dentro del periodo 2009- 15: a) la valoración del plan de estudios; b) la valoración de la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje; c) la valoración de la evaluación; d) la valoración del profesorado y e) la valoración de los conocimientos y formación adquirida, la puntuación obtenida ha crecido en positivo entre 3 y 5 décimas en el periodo indicado, teniendo una puntuación en el último curso de notable en esos indicadores (rango entre 7,2 y 7,5). Se puede decir que la Facultad de Educación de Segovia tiene unos resultados favorables en lo que se refiere a satisfacción de los estudiantes

En la Facultad de Educación de Palencia, el adecuado desarrollo de las competencias se evidencia especialmente al analizar los datos obtenidos en el Prácticum y en el Trabajo de Fin de Grado. Tenemos en cuenta muy especialmente la valoración que los maestros tutores de prácticas realizan del desarrollo del Prácticum y del rendimiento de nuestros alumnos en las aulas. Las encuestas realizadas por un organismo externo, como la Dirección Provincial de Educación, ponen de manifiesto un alto grado de satisfacción por parte del profesorado de aula con la formación de nuestros alumnos. Los datos que poseemos sobre los resultados de prácticas externas curriculares, aunque no son significativos, respaldan este argumento.

La valoración que los estudiantes realizan sobre el sistema de evaluación es también elevada, rondando los 7 puntos sobre 10 durante todo el periodo de análisis. Esta calificación es coherente con la valoración de los conocimientos y los resultados obtenidos (7 puntos sobre 10) y, también, con la percepción de estar alcanzando los objetivos de la titulación que oscila, según los cursos, entre el 79,1% y el 93,5%. La tasa de rendimiento de la titulación es, por último, muy elevada superando ampliamente de media el 90%, lo que evidencia el progreso académico de los alumnos, al menos, en lo que se refiere a los resultados obtenidos. El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida, que indirectamente puede ser también un indicador de la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, ronda también los 7 puntos.

En la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid, el nivel de satisfacción de nuestro alumnado con el Grado de Infantil es muy adecuado, valorando la organización del proceso de enseñanza/aprendizaje en una horquilla entre 6,6 y 6,9 subiendo de forma equilibrada en los diferentes cursos académico, manteniendo la misma puntuación para el proceso de evaluación, y digno de señalar la valoración del profesorado en cuyo ítem encontramos una valoración de entre 7,1 y 7,4 en los diferentes cursos, lo que reafirma los datos anteriores referidos a la formación del profesorado como muy buena. Importante es también resaltar la valoración referente a los conocimientos y formación adquiridos con una valoración de entre 6,9 y 7,2.

En todo caso, el carácter de constante cambio de la educación escolar y una actitud de permanente revisión y mejora, sigue siendo interesante iniciar un estudio cualitativo y en profundidad, más pormenorizado y específico del plan de estudios orientado a su adaptación a las necesidades actuales, tras la experiencia en estos últimos años y a partir de la evaluación de renovación del Título. Esta propuesta se planteó en el Comité Intercentros durante el curso 2014/15, pero aún no se ha puesto en marcha dicho estudio por falta de medios y disponibilidad horaria de este Comité



Listado de evidencias:

- Evidencias relacionadas
- Actas de Consejos de Sección y Departamentales
- Actas de Comités de Título
- Tabla de datos sobre la innovación docente del PDI del Grado desde los curso 2010/2011 al actual, curso 2015/16. Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa
- Muestras de realizaciones de los estudiantes: pruebas de evaluación de asignaturas (sólo en títulos de Grado), trabajos fin de grado/máster, informes de prácticas, etc, según se indica en el Autoinforme.
- Información pública sobre los sistemas de evaluación.
- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.

4.2 Evolución de los indicadores del título

Estándares:

- *La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.*
- *La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.*

Los datos e indicadores del título consideramos que resultan adecuados a la tipología de los estudiantes y la situación socioeconómica.

En base a los datos e indicadores facilitados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica e Innovación Docente y el Gabinete de Estudios y Evaluación, tal como se recoge en el último Autoinforme (relativo al curso 14/15) nos aporta la siguiente información:

Para más información sobre la trayectoria y evolución de los indicadores se recomienda la tabla elaborada por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa, donde consta la trayectoria desde el curso 2010/11 al actual. En ella se comprueba que la tasa de rendimiento no oscila significativamente, rondando el 95% a lo largo de los diferentes cursos, mientras que en Segovia, por ejemplo, oscila entre 87,1% del primer año al 94,6% en el último.

Analizando los datos por los diferentes campus obtenemos los siguientes resultados:

En la Facultad de Educación de Segovia la tasa de rendimiento, que pretende evaluar o relacionar créditos aprobado por créditos matriculados, es claramente positiva. Así, y dentro del periodo que va del 2010-11 al 2014-15, los datos van del 87,1% al 94,6%. Esto indica, claramente que la tasa de rendimiento en dicha Facultad es claramente positiva; es decir que los créditos aprobados cada vez son más respecto a los matriculados. Este mismo indicador se mantiene positivo al referirnos al curso de adaptación, llegando al 100% la tasa de rendimiento obtenida en el curso 2014-15.

La tasa de eficiencia fluctúa entre el 96 y el 95,4% siendo superior a la prevista inicialmente. En el curso de adaptación esta tasa alcanza también unos niveles favorables llegando en dos cursos al 100%

La tasa de abandono, que refleja el porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada que no se matricula en los dos cursos siguientes al de su ingreso, también muestra unos niveles aceptables. Los datos que disponemos (curso 2010/11 al 2013/14) muestran una media en esta tasa de 4,3%, siendo este un valor bajo respecto al esperado en la memoria inicial

En la Facultad de Educación de Soria, teniendo en cuenta los objetivos planteados en la Memoria Verifica del Título, los resultados en la evolución de los principales indicadores de la Facultad de Educación de Soria pueden considerarse en general positivos. La tasa de rendimiento del Título en todos los cursos académicos, supera ampliamente el objetivo marcado del 80%, colocándose en una media del 90%. Es destacable la tendencia ascendente de esta tasa, pasando de un



88,7% en 2011/2012 a 92,4% en 2014/2015.

La tasa de eficiencia supera igualmente el 90% estimado en los resultados previstos en la memoria inicial. En el curso 2012/2013, se elevó hasta el 98,1%, mostrando unas leves variaciones en los siguientes cursos. La tasa de abandono, que refleja el porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada que no se matricula en los dos cursos siguientes, también muestra unos niveles aceptables. En este sentido, los datos de los cursos disponibles, 2010/2011 y 2011/2012, nos dejan una media de 5,4%, un porcentaje muy por debajo de la tasa prevista en la memoria de verificación (10%). En cuanto a la tasa de graduación, hasta el momento, ha sido de un 89,8%, según el único dato disponible que corresponde a la cohorte de estudiantes que comenzaron en el curso 2010/2011.

Y por último, la tasa de éxito en la Facultad de Educación de Soria cuenta con un porcentaje aceptable del 95,5% en el curso 2014/2015

En la Facultad de Educación de Palencia la tasa de rendimiento del título ha seguido una tendencia ascendente durante 3 cursos consecutivos, empezando en el curso 2010/11 con un 84,5%, y alcanzando en el curso 2012/13 el valor de 97,1%, y luego se ha estacionado en torno al 96%. La tasa de eficiencia del título prevista en la memoria es del 90%, y los valores de dicha tasa han sido siempre superiores al 94%, mostrando variaciones poco significativas. La tasa de abandono del título prevista en la memoria es del 10% y los datos para las cohortes 2010/11 y 2011/12 son satisfactorios. También, si bien es cierto que el único dato del que se dispone de la tasa de graduación oficial es un 76,3% para la cohorte 2010/11, se espera que este porcentaje alcance ya el 80% previsto en la memoria para la cohorte 2011/12 y posteriores.

Finalmente, la evolución de la tasa de éxito a lo largo de los últimos cursos ha presentado cambios poco significativos, situándose las tres últimas tasas en valores superiores al 97,5%; así como la evolución de las tasas de evaluación, que han sido todas ellas iguales o superiores al 98%.

En la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid, al igual que en el resto de los Campus, la tasa de rendimiento es muy alta oscilando en el periodo 2010/15 entre el 94,6% y el 99,6% y el 96,7% en los diferentes cursos académicos, por otra parte es remarcable también la baja tasa de abandono que se produce en el Grado de infantil un 8,3% en el curso académico 2010/11 bajando a un 3,6% en 2012/13, de cursos posteriores no disponemos de datos, pero se puede intuir que el descenso se mantiene, o al menos se estabiliza en todo el periodo. En cuanto a la tasa de graduación, en la Facultad de Educación y Trabajo social de Valladolid no disponemos de datos en los últimos años pero por la evolución de los anteriores podemos aventurar que se encuentran entre el 84% y el 90% del alumnado. Según el curso de graduación, la tasa de eficiencia se sitúa entre el 98,0% y el 96,4%, de lo que podemos inferir unos valores altamente positivos.

Listado de evidencias:

- Tabla-resumen de los indicadores del título de los cursos del 2010/11 al 2014/15 facilitada por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa.
- Tablas de datos e indicadores de resultados, según modelo incluido en el Autoinforme.
- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.

4.3 Inserción laboral

Estándares:

- *La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.*

A partir de junio de 2015 comenzaron los estudios de inserción laboral de los estudiantes de Grado d



la UVa, tal y como establece el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de Grado Máster y que está detallado en el punto 9 de las Memorias de Verificación de cada título.

Algunos datos que se disponen son comentados a continuación.

En el último Autoinforme de seguimiento del Título del Grado de Infantil (relativo al curso 14/15) se muestra la información resumida al respecto de la inserción laboral de los egresados:

En las cuatro Facultades el principal motivo por el que se cursó el título de Infantil es vocacional con un 63,5% en Segovia, un 78,6 % en Palencia, el 71% en Valladolid, el 58,6% en Soria.

En las cuatro Facultades hay acuerdo también en los datos obtenidos con respecto a la inserción laboral. La tasa de ocupación oscila entre el 54 y el 57%.

Aproximadamente la mitad de los encuestados indican que en su trabajo actual, o último trabajo, se necesita la propia titulación específica. La otra mitad se enmarca en espacios laborales que incluso no se les exige titulación universitaria.

También alrededor del 50% se encuentran en jornadas a tiempo parcial y/o multiempleados.

La valoración recogida entre los encuestados sobre este título de Educación Infantil es bastante alta, no obstante muestran su malestar en cuanto a la necesidad de sincronizar el plan de estudios con el mundo laboral.

En la Facultad de Educación de Segovia los datos que disponemos sitúan la tasa de ocupación laboral en el 57,7%, estando este dato dentro de lo normal en este tipo de títulos.

La mayoría de los estudiantes volvería a cursar el mismo título y se muestran satisfechos con la formación y el desarrollo de las prácticas, no así con la proyección de las mismas de cara a una salida profesional. Consideramos se trata de un problema importante ya que no se dispone de canales para que los mejores estudiantes y, por tanto, los mejores maestros y maestras, accedan directamente a la carrera docente, como ocurre en la medicina con el MIR.

En Soria para valorar la inserción laboral de los egresados en Educación Infantil disponemos de los resultados de la encuesta relativa a la promoción que se graduó en el curso 2012/2013. Las respuestas hacen mención a la situación que los egresados dos años después de su graduación. En términos generales, los egresados cuentan con un relativo grado de satisfacción con la formación recibida en relación a la inserción laboral, ya que la valoraron con 6,4 puntos sobre 10 (Ver tabla 6. Resultados de satisfacción en el colectivo de estudiantes en Carpeta "01-Autoinforme"). La tasa de ocupación está en torno al 54%, frente a un 32% de tasa de desempleo (ver tabla 4. Resultados de Inserción Laboral en Carpeta "01-Autoinforme"). Se trata de porcentajes ligeramente mejores a los egresados en Educación Primaria.

En relación al tiempo en encontrar un trabajo, es positivo el porcentaje de personas que ya trabajaba antes de terminar los estudios es favorable, pues se trata de prácticamente un 40%. Aunque lo habitual es encontrar un empleo a partir de 7 meses tras ser graduado (ver tabla 4. Resultados de Inserción Laboral en Carpeta "01-Autoinforme").

Sin embargo, cuando se trata de ver en qué medida el trabajo que desempeñan los egresados ocupados se adecua a los estudios obtenidos en Educación Infantil, el dato es menos positivo, debido a la situación de empleabilidad actual en el contexto educativo a nivel nacional. En este caso, más de casi un 61% trabaja en empleos que no requieren de titulación Universitaria y únicamente el 26% requieren el título de Grado de Educación Infantil (ver tabla 4. Resultados de Inserción Laboral en Carpeta "01-Autoinforme").

Por tanto, aunque la incorporación laboral de los egresados en Educación Infantil es ligeramente mejor que los de Educación Primaria, porque un 54% de ellos están ocupados, un 40% trabajaba antes de terminar los estudios y porque su nivel de satisfacción con la relación entre la formación recibida y el situación laboral puede considerarse relativamente buena (6,4 puntos); también se muestra que los graduados en Educación Infantil tienen más probabilidades de incorporarse a un puesto de trabajo ajeno a los estudios de Educación infantil que han cursado. Por lo que su incorporación laboral no es suficientemente buena.



Siguiendo la Memoria de verificación del Título V5 de 2011, en su punto 9.4 que determina un lapso de dos años desde que se gradúan, la promoción analizada sobre los resultados de inserción Laboral, en Palencia nos muestra los siguientes datos: La participación en el curso 2012-2013 es del 69,8%. La tasa de ocupación es del 52,3%. la tasa de paro es de 36,4%. En cuanto al tiempo medio en obtener el primer contrato, el 32,3% trabajaban antes de acabar la carrera, el 3,2% antes de un mes, el 19,4% entre uno y tres meses, el 9,7% entre 4 y 6 meses, entre 7 meses y un año, 16,1% y más de un año, 19,4%

Merece ser destacado un porcentaje del 43,8 de egresados cuya actividad laboral requiere, bien específicamente su titulación o el nivel de título cursado, sobre un 56,3 que no requirió la titulación.

El grado de satisfacción con la formación recibida en dicho curso, es el 6,9.

En Valladolid, la tasa de ocupación laboral es de un 55,6%, y la tasa de paro es del 31,7%, de este porcentaje, el 36,2% trabaja antes de acabar la carrera. El 20,4% está ocupada en titulación específica del Grado, el 8,2% necesita simplemente una titulación para su trabajo y a un 67,3% no le era necesaria titulación alguna.

El grado de satisfacción se encuentra como en otros campus analizado en el 6,9 de valoración.

Ante los datos obtenidos en los cuatro campus de la Universidad de Valladolid, cabría trabajar más desde las Facultades de Educación de los cuatro Campus en enfocar y trabajar en mayor medida las competencias profesionales, en el acercamiento a los ámbitos profesionales donde el futuro titulado pueda desarrollarse profesionalmente. Así como, seguir trabajando en las prácticas externas a nivel nacional pero sobre todo con un enfoque internacional. Del mismo modo, sería bueno fomentar en mayor medida, en colaboración con los Servicios de la Uva, los cursos de orientación profesional específica y genérica o cursos de apoyo a la inserción laboral, con el propósito de que los estudiantes cuenten con información de calidad sobre de las herramientas necesarias y de las salidas laborales específicas en esta titulación de Educación Infantil. Con ello, se respondería a la valoración de los egresados que declararon tener la necesidad de mayor información sobre las salidas profesionales del Título.

Listado de evidencias:

- Tabla de datos del Gabinete de Estudios de la UVA
- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
- Resultados de las encuestas de inserción laboral.
- Referentes de indicadores de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario

4.4 Satisfacción de los agentes implicados

Estándares:

- *La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.*
- *Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés.*

En septiembre de 2015 se puso en marcha la encuesta de satisfacción del PAS con una prueba piloto en cuatro centros de la UVa (Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas Empresariales, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación). En febrero de 2016 se obtuvieron los informes de esta prueba piloto para los cuatro centros indicados y durante los meses posteriores se ha analizado el hecho de extender dicha encuesta al resto del PAS, viéndose más oportuno la implantación de una Encuesta de Clima Laboral, en la que actualmente se está comenzando a trabajar

En este curso académico (2015-16), se ha creado un nuevo vicerrectorado, el de Planificación Estratégica y Calidad, una evidencia más de que la Universidad de Valladolid ha asumido el compromiso con la calidad en el desarrollo y el cumplimiento de sus actuaciones y con el



funcionamiento de la institución. Para hacer efectivo este reto se ha emprendido un proyecto orientado a la mejora de la calidad universitaria. Una de las acciones previstas en el proyecto es la evaluación de nuestros servicios administrativos. En una reunión mantenida el pasado 16 de marzo de 2016 con los Jefes de Servicio, Gerente y la Vicerrectora de Planificación Estratégica y Calidad, se informó del proyecto que se quería acometer, "la realización de un diagnóstico externo de la situación actual de los servicios de la Universidad de Valladolid con los criterios especificados en el Modelo EFQM de Excelencia" para ello se iba a comenzar con tres servicios (Servicio de Gestión de la Investigación, Servicio de Relaciones Internacionales y STIC)

A continuación, se indican brevemente las fases que se han desarrollado hasta el momento y las que próximamente se van a iniciar:

- Creación Comisión: Se creó una Comisión de seguimiento para la acreditación de los servicios, formada por 16 personas. Primera reunión con la Comisión, 31 de marzo para explicar el proyecto.

- Elección Empresa Externa (abril 2016): se decide que el proyecto se realizará a través de una empresa externa para lo cual se habilitó un proceso para elegir la empresa/s encargadas de realizar la evaluación.

Una vez analizadas las propuestas iniciales y modificadas en relación a nuestras necesidades, se comunicó a las empresas que lanzaran un nuevo proyecto ajustándose a dichas necesidades. Se analizó la segunda propuesta y se seleccionaron las dos empresas encargadas de llevar a cabo el proyecto. Si bien, el proyecto se ha realizado con dos empresas, la metodología empleada ha sido exactamente la misma en los tres servicios.

- Ejecución del proyecto: En una *primera fase*, el objetivo es obtener un diagnóstico de los servicios con sus puntos fuertes, áreas de mejora y un plan de mejora a ejecutar.

- o Esta fase se llevó a cabo a lo largo de los meses de mayo y junio. Inicio: 29 de abril, primera reunión individual con cada uno de los servicios para informar del proyecto.

- o Presentación del diagnóstico a la comisión: El 29 de junio y 5 de julio se presenta ante la comisión el diagnóstico de los servicios. 29 de junio (Servicio de Relaciones Internacionales) y 5 de julio (STIC y Servicio de Gestión de la Investigación).

- o Aparte de la reunión inicial y las dos reuniones de presentación del diagnóstico, durante todo el proyecto se han mantenido 3 reuniones más de la comisión para aportar información.

- En una *segunda fase*, que prácticamente acabamos de comenzar tras la evaluación, se ha iniciado el proceso de mejora (8 de julio STIC y Servicio de Gestión de la Investigación y 18 de julio Servicio de Relaciones Internacionales) con el propósito de alinearnos todos en unos mismos estándares de calidad y obtener el Sello de Excelencia Europea que nos reconoce como institución internacionalmente y reconoce nuestros logros, tanto internamente como a la sociedad (estudiantes, financiadores, colaboradores, competidores, etc.). Para la realización de este proceso se han creado unos grupos de trabajo de acompañamiento para el plan de mejora en el que participarán los responsables del servicio y los expertos internos de calidad.

Dado que todos estamos inmersos en un proceso de mejora, ciertas acciones derivadas de los planes de mejora de los servicios evaluados podrán impactar sobre otros servicios. En esos casos dichas acciones serán realizadas teniendo en cuenta los servicios implicados y, de esta forma, se podrá ir introduciendo mejoras, transversalmente, a toda la Universidad. El objetivo es avanzar en esta línea en todos los servicios y centros de la UVa

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto y, analizando los resultados de los tres primeros servicios evaluados, la UVa ha considerado de suma importancia conocer el grado de satisfacción del PAS de la Universidad de Valladolid y para ello implantar una Encuesta de Clima Laboral.



Por lo que la Institución ha considerado más adecuado que la encuesta piloto realizada en septiembre de 2015 sea sustituida por la Encuesta de Clima Laboral, puesto que no tendría sentido la cumplimentación de ambas encuestas.

Como se ha indicado inicialmente la UVa se encuentra, actualmente, trabajando en este tema.

(Más información en <http://planestrategico.uva.es/export/sites/planestrategico/documentos/2016-01-Acuerdos-Clausto-25-mayo.pdf>)

El nivel de satisfacción detectado, según los datos recogidos por las encuestas realizadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA, es altamente coincidente en los cuatro Campus a la hora de mostrar su satisfacción en el logro de los objetivos esperados del grado y valorar las prácticas externas.

También los estudiantes valoran bastante bien la calidad docente y las materias impartidas.

Las expectativas del alumnado al ingresar en el título de Infantil en la Uva se cumplen, bastante o suficientemente, para, aproximadamente, la mitad de ellos. La mayoría volvería a cursar los mismos estudios y lo haría en la misma Universidad, motivo de satisfacción, por tanto para todos.

Respecto al PDI, el grado de satisfacción con la/s materia/s que imparte en el Título es alta. Posición intermedia ocupa su autovaloración como docente.

Importante recordar el carácter pionero de los títulos de Educación, como primeras titulaciones con metodología en el marco EEES en la UVA. Su esfuerzo y capacidad de adaptación son compensados por el grado de satisfacción de los docentes y de los estudiantes, con trayectoria siempre por encima de la media.

Sintetizando los aspectos positivos que se observan:

- a) Un porcentaje importante del alumnado escoge la opción de estudio en relación a su vocación.
- b) La metodología con participación activa del estudiante es bien acogida
- c) La calidad docente del profesorado en general es reconocida de forma favorable.

Curiosamente, el profesorado también valora como muy positiva la relación entre metodología de enseñanza-aprendizaje y los objetivos de las asignaturas. Este dato es sumamente interesante, pues se ve que hay una clara coincidencia en este mismo punto en las percepciones que tienen, tanto el alumnado, como el profesorado.

Desde el curso 2010/11 al actual alrededor del 80% de los estudiantes del Grado alcanzan sus objetivos, y porcentaje similar se encuentra en la carencia de intencionalidad de abandono de los estudios. Alrededor del notable se encuentra la valoración de la actividad docente, del grado, de los recursos disponibles, las tutorías, el profesorado, la formación adquirida y la valoración global de satisfacción.

La tabla de resultados de satisfacción, por colectivo implicado, del Gabinete de Estudios y Evaluación aporta evidencias de los datos resultantes desde el curso 2010/11 al curso 2014/15.

En la Facultad de Educación de Segovia los resultados de satisfacción de los estudiantes referentes a si se están alcanzado los objetivos esperados del grado donde están matriculados durante el periodo del 2011-12 al 2014-15 van desde el 85,7% al 93,1%, en los años indicados. Ello indica una alta puntuación de satisfacción de alumnado consultado en las encuestas. En cuanto al colectivo del profesorado, la valoración es también positiva durante el periodo indicado, va: a) de un 7,2 a un 7,5 en la valoración del grado; y, b) de un 7,3 a un 7,6 en cuanto a la valoración de la actividad docente. Esto indica, de nuevo, que el profesorado, en general, percibe y realiza una buena organización docente que ha ido creciendo con el paso de los cursos académicos.



En Soria el grado de satisfacción de los estudiantes respecto al título ha ido aumentando progresivamente en los últimos años de 6.6 en el curso (11-12) hasta el 7.2 en el curso (14-15). Se valora por encima del 7 *los conocimientos y formación adquiridos, las instalaciones y la infraestructura y los servicios generales y la extensión para la participación*. Así mismo, en los últimos años han ido aumentando progresivamente todas las valoraciones como *el plan de estudios, los procesos de enseñanza aprendizaje, la valoración de las tutorías y el profesorado*. Con una media aproximada del 80% dicen haber alcanzado los objetivos que esperaban como estudiantes al realizar la carrera. En esta misma línea, con una media del 80% aproximadamente del alumnado dice no haberse planteado dejar la carrera.

Por su parte el profesorado del campus de Soria, aunque con una participación en las encuestas más baja (en torno al 36% de media) valoran positivamente el título con un bien alto de media, destacando los recursos disponibles.

En el último cursos se está trabajando en mejorar la coordinación del profesorado a partir de la reorganización de título con la coordinación de cursos y mejorando la comunicación entre las asignaturas de cada curso, así como la comunicación entre estudiantes y profesorado a través de representantes en el título y reuniones con delegados (actas).

La Memoria de Verificación del título V5 de 2011 en su punto, 9.5.1 prescribe que se realizarán las encuestas de satisfacción pertinentes que nos permiten ahora valorar los resultados obtenidos en Palencia:

Según los datos extraídos de las encuestas realizadas por el Gabinete de estudios y Evaluación de la Uva en la Facultad de Educación de Palencia el grado de satisfacción de los estudiantes respecto al título se valora con un notable así mismo esta misma calificación merecen los conocimientos y formación adquiridos, tanto como la valoración del profesorado. Nuestros estudiantes manifiestan la justificación de esta valoración, expresando su satisfacción con el carácter vivencial del aprendizaje que se imparte en nuestra facultad, la cercanía del profesorado y la ratio más adecuada que en otros centros para que esto se produzca.

Los servicios generales de extensión universitaria y para la participación serán objeto de atención especial dado que se valora muy positivamente por gran número de estudiantes pero no alcanza la percepción que merece en otros estudiantes siendo la tendencia aproximada al notable que conseguiremos en próximos encuestas, tal como ocurre en la notable valoración que reciben las instalaciones e infraestructuras.

El proceso de valoración de consecución de los objetivos esperados del grado en que están matriculados en la Uva, presenta una tendencia sobresaliente llegando en los curso 2013-14 a aproximarse al 95% debido al alto grado de participación de los estudiantes en los procesos docentes, que permite una retroalimentación que tiene en cuenta sus objetivos, lo que hace en la misma proporción que no se plantee abandonar la carrera en nuestra facultad de educación de Palencia.

Se valora aproximándose al notable el plan de estudios y su estructura, la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación, así como las tutorías. En lo que respecta al profesorado de la facultad de Palencia y con una participación media cercana al 50% valoran con un notable, el título, la organización de la docencia, la actividad docente, así como los recursos disponibles.

En Valladolid, el grado de satisfacción del alumnado se sitúa entre el 6 y 6,5 aumentando paulatinamente la valoración a lo largo de los cursos académicos, es una evolución lineal que nos da cuenta de las mejoras que se van implantando anualmente en relación con la coordinación entre el profesorado de la Facultad. es destacable la buena valoración que el alumnado hace sobre la valoración de la tutorías comienza en el curso 2009/10 con una valoración de 6,5 aumentando sistemáticamente todos los cursos hasta alcanzar una puntuación de 7 en 2012/13, reflejando la mejora de este punto por parte del profesorado en la realización de las mismas y su implicación con el alumnado. Importante es también destacar la



valoración de nuestros y nuestras estudiantes con respecto a los conocimientos adquiridos con una valoración media de 7 en los diferentes cursos académicos. con respecto a los dos puntos restantes, infraestructuras y servicios generales de la UVa, aunque se ha señalado en puntos anteriores decir que la valoración se encuentra en una media de notable, lo que podemos considerar unos buenos resultados con respecto a la satisfacción del alumnado.

En relación al profesorado del Grado, decir que se refleja en los datos ofrecidos por el Gabinete de Estudios y Evaluación un grado de satisfacción muy estable a lo largo de los cursos analizados en los diferentes ítems encuestados, podemos apreciar un ligero aumento en la valoración del grado pasando de 6,5 a 7,2, la organización de la docencia se encuentra en el rango de 6,6 al 6,8 en los diferentes cursos. la valoración de la actividad docente va aumentando con la evolución del Grado pasando del 6,6 inicial al 7,3 del último curso analizado, hay una mejora sustancial en cuanto a los recursos disponibles, pasando del 6,5 al 7,6, lo que nos da a entender el esfuerzo que la Facultad de Educación y Trabajo social está realizando para mejorar las infraestructuras. Para finalizar resaltar que el grado de satisfacción global del profesorado se mantiene entre el 6,3 y 6,6 a nivel general. Se aprecia pues una adecuación del grado a todos los agentes, a pesar de que todo es mejorable y seguiremos trabajando para que estas valoraciones aumenten en años sucesivos.

Listado de evidencias:

- Encuestas docentes
- Evidencias proporcionadas desde el profesorado, Departamentos o Facultades
- Tabla de resultados de satisfacción, por colectivo implicado, del Gabinete de Estudios y Evaluación desde el curso 2009/10 al curso 2014/15.
- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
- Resultados de las encuestas de satisfacción.
- Acciones de mejora realizadas a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción.

4.5 Proyección exterior del título

Estándar:

- *Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad.*
- *Los resultados sobre la movilidad del título son adecuados a las características y previsiones del mismo, en función del número de estudiantes.*

En los cuatro Campus se cuenta con Coordinadores de Relaciones Internacionales así como de becarios que apoyen dicho servicio en cada uno de los centros.

Prácticamente todos los convenios suelen estar firmados para que se pueda llevar a cabo la movilidad de alumnado y profesorado. Hecho que posibilita la aproximación a otras instituciones universitarias con respecto a las diversas experiencias educativas e investigadoras y propicia, no solo la movilidad entre estudiantes de diversos países, sino también el establecimiento de cauces de colaboración bidireccional.

Desde la Facultad de Educación de Palencia se está proponiendo abrir una sección, dentro de la página web, donde el alumnado que ha cursado estudios fuera de España pueda disponer de un espacio donde interactuar y facilitar información.

La información sobre movilidad y las experiencias logradas en estos intercambios quedan reflejadas en los siguientes enlaces de las Facultades de Palencia y Segovia:

- En el de Palencia <http://educacionpalencia.es/category/movilidad-2/movilidad/>
- En el campus de Segovia <http://educasg.uva.es/p/relaciones-internacionales-i.html>

El crecimiento de acuerdos SICUE y convenios internacionales es continuado, tanto de la movilidad estudiantil, como de profesorado.



La Universidad de Valladolid, y los estudios correspondientes de las distintas Facultades, tienen su presencia cada vez más visible, reconocida y consolidada en Europa y Latinoamérica.

El nivel de satisfacción de los estudiantes y usuarios es muy elevado, con valoraciones tan elevada como el 9,0 de Soria o el 9,2 de Valladolid.

Desde la Facultad de Educación de Palencia se fomenta la movilidad internacional y nacional para el Grado en Educación Infantil, con varios destinos europeos y nacionales.. Se siguen manteniendo convenios y conexiones con diferentes universidades europeas y americanas: También se han incrementado convenios "no erasmus", incorporándose la colaboración de la Facultad de Educación de Palencia con la Universidad de la Concordia en Montreal en investigación de materiales curriculares para el trabajo de educación Infantil, así como la Universidad Federal de Santa Catarina de Brasil (14-15). Por último, se están incrementando las movilidades para prácticas Erasmus, donde ya hemos tenido estudiantes, por ejemplo, en Mánchester (Reino Unido).

También existe la posibilidad de realizar movilidad nacional dentro del programa SICUE a destinos como la Universidad del País Vasco, Universidad de Granada, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Extremadura y Universidad de Málaga.

En la Facultad de Educación de Segovia, el alumnado ha podido participar en programas de movilidad (Erasmus, Sicue), En el curso pasado alumnado y profesorado se han acogido a programas de movilidad con alta motivación. En general su grado de satisfacción media global de su estancia en otra universidad es de 7,5. También respondiendo a este epígrafe decir que la calidad de la enseñanza vinculados a los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los diferentes grupos ha sido positiva. Así: * La valoración que los estudiantes de este título que tienen sobre el profesorado es de notable (7,5); mientras que el profesorado presenta una notable valoración (entre 6,9 y 7,2) sobre el título valoran su labor docente con un notable de media. En cuanto a la inserción laboral de los graduados egresados es del 57,7%. Puntuación más que satisfactoria dado los tiempos de crisis en los que nos movemos.

En Soria, en los últimos años se han consolidado 12 convenios ERASMUS con 10 países en el ámbito internacional. <http://relint.uva.es/ultimas/ultimas.asp> En este enlace se pueden verificar todos los convenios Internacionales de los que los diferentes Centros tienen firmados con otras Universidades Internacionales. En el curso 11-12 participan en el programa de movilidad 8 estudiantes y los dos años siguientes se incrementa a 10 el número de estudiantes que participan y van aumentando progresivamente la valoración positiva del proceso y de su estancia pasando de un 8.7 al primer año a un 9.3 en el curso 13-14. En el curso 14-15 participan 6 estudiantes y aunque su valoración es alta 5 de los 6 estudiantes que han participado en el programa de movilidad tiene una puntuación 9 sobre 10. Pensamos que sería interesante sensibilizar al estudiantado de las ventajas del programa y plantearnos acciones de difusión y sensibilización con el programa de movilidad entre los estudiantes de grado de E. Infantil como recogemos en acciones de mejora en el autoinforme 14-15

Entre el profesorado también hemos recogido este curso como medida impulsar la participación del profesorado en el programa de movilidad, ya que el número de profesorado ha descendido en el curso 14-15.

En la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid, con respecto a la movilidad del alumnado va aumentando año tras año en becas ERASMUS y SICUE, pasando de 5 alumnas el primer año a 8 en el último desde que tenemos datos 2013/14, así como estancias en EEUU con el programa AMITY que vemos crecer cada año por la demanda del mismo. Actualmente cuenta con 55 convenios internacionales con universidades europeas y americanas. Los estudios de la FEyTS aparecen hoy en la oferta de 42 universidades repartidas en 12 países europeos y 13 universidades latinoamericanas. Hay un crecimiento continuado, tanto de la movilidad estudiantil, como de profesorado, desde el curso 2011/12. Así como se ha mencionado anteriormente esta Facultad cuenta también con el programa SICUE, al que accede cada vez



más alumnado. La valoración general sobre la movilidad de nuestros y nuestras estudiantes se va incrementando paulatinamente pasando de un 8,3 de valoración a un 9,2 durante el último periodo analizado. Es por ello que cada año se reciben más solicitudes de movilidad, tanto en Europa, Latinoamérica y EEUU. Por otra parte, existen convenios de colaboración específica de departamentos con otras universidades, enmarcados en algunos Proyectos de Innovación Docente que se pueden consultar en la tabla de datos sobre innovación docente.

Listado de evidencias:

- Evidencias proporcionadas desde el profesorado, Departamentos o Facultades
- Tabla de datos del Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA
- Tabla de datos sobre innovación docente del profesorado.
- Informes internos y externos de seguimiento del título.
- Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
- Documentación e indicadores sobre la internacionalización del título:
 - Relaciones con entidades internacionales de prestigio.
 - Presencia de estudiantes internacionales.
 - Estudiantes propios que participan en programas de movilidad: finalidad de la movilidad, número, instituciones de destino,...
 - Convenios de colaboración para la realización de prácticas internacionales.
 - Convenios de colaboración internacionales.
 - Movilidad del profesorado...



5 Plan de mejora

El Autoinforme deberá recoger las principales **áreas de mejora** previstas para el título en los siguientes años, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas. Este plan deberá contener los **objetivos perseguidos y las acciones** previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los **responsables, calendario e indicadores de seguimiento** de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por la Universidad pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.

5.1 Fortalezas

- La distribución geográfica del título en los cuatro campus universitarios permite dar respuesta a la formación en una profesión que se desarrolla en todas las provincias de nuestro país.
- El profesorado tiene múltiples lazos de colaboración tanto entre departamentos como entre centros, especialmente en diferentes Proyectos de Innovación Docente y de Investigación.
- Existe una buena relación entre la Escuela y sus maestros con el profesorado del Título, lo que favorece la realización de proyectos conjuntos y el acceso frecuente de los estudiantes al contexto escolar real.
- El clima relacional entre alumnado y profesorado de los cuatro centros promueve un ambiente de confianza y proximidad que favorece la formación como futuro maestro o maestra de Educación Primaria, puesto que ese ambiente debe transferirse a la escuela.
- Una de las valoraciones más altas es la relativa a las prácticas externas y su utilidad como enriquecimiento en su formación. Igualmente, desde la valoración externa de la Junta de Castilla y León, es muy positivo el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto al Prácticum.
- Buenas relaciones institucionales locales que favorecen la formalización de convenios y solucionan problemas de infraestructuras, como en el caso de Segovia con Ayuntamiento de Segovia, para el uso de instalaciones deportivas para la docencia de las asignaturas de Educación Física.

5.2 Debilidades

- Un título repartido en cuatro centros distantes geográficamente es más difícil de coordinar y requiere de mayor dedicación.
- El carácter interdisciplinar y transversal de la formación educativa exige una exquisita coordinación entre el profesorado de un mismo curso. Aunque esta realidad es inherente a cualquier grado universitario, en educación se hace más patente, puesto que a los estudiantes se les transmite la importancia de la coordinación entre el profesorado escolar.
- Algunos resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado con las infraestructuras nos han revelado debilidades en el Campus de Segovia, puesto que el Grado se ha implantado durante el proceso de construcción del Campus María Zambrano, que actualmente se encuentra inacabado. Algunas aulas de prácticas se encuentran distantes del centro. En la actualidad se está construyendo la segunda fase, cuya finalización está prevista para el 2018.
- Se sigue detectando un nivel de competencia lingüística escrita por debajo de lo exigible a un maestro cuando finalizan el grado. Este hecho se manifiesta especialmente cuando redactan su TFG.

5.3. Plan de Mejora

Objetivos	Acciones	Responsables	Calendario	Indicadores
-----------	----------	--------------	------------	-------------



<p>Analizar los resultados de la renovación de la acreditación con el fin de mejorar la adecuación del plan de estudios (estructura y contenido) tras la experiencia de estos primeros años de implantación del Título.</p>	<p>Diseñar y realizar un estudio específico del plan de estudios por métodos cualitativos de análisis en profundidad de las debilidades y fortalezas del plan de estudios y de su utilidad en el desempeño profesional docente.</p>	<p>Comité Intercentros Comisión de expertos en evaluación de programa educativos de Educación Superior</p>	<p>2016/17 al 2019/20</p>	<p>Resultados del estudio que indique la óptima relación entre las necesidades profesionales y la formación recibida.</p>
<p>Coordinarse entre el profesorado de un mismo curso y hacer una evaluación continua del proceso</p>	<p>Reuniones al principio y al final de cada trimestre</p>	<p>Proyecto piloto en Soria Extensión a los otros tres centros</p>	<p>2016/17 2017/18</p>	<p>Satisfacción de los agentes implicados Actas de los Comités de Título.</p>
<p>Mejorar la coordinación intercentros fortaleciendo la funcionalidad del Comité Intercentros ante la complejidad para gestionar cuatro centros con el mismo título.</p>	<p>Realizar un estudio que analice otras estructuras similares de funcionamiento en otras universidades . Elevar la propuesta al Vicerrectorado o de Ordenación Académica e Innovación Aplicar las mejoras posibles en nuestro contexto</p>	<p>Comité Intercentros</p>	<p>2016/17</p>	<p>El comité intercentros mejora su funcionalidad. Recogido en las actas del Comité Intercentros.</p>
<p>Continuar con la homogeneización la evaluación de los TFG a través de las Comisiones de Evaluación y los Tutores</p>	<p>Mantener el foro de debate que permita intercambiar experiencias evaluativas de los cuatro centros para poder uniformar los procesos, respetando las singularidades</p>	<p>Comité Intercentros</p>	<p>Iniciado el proceso con el proyecto piloto en Segovia (2014-2016) Desarrollarlo durante el curso</p>	<p>Se ha logrado uniformidad y flexibilidad en los cuatro centros. Recogido en actas del Comité Intercentros y Comités de Título de cada centro</p>



	de cada centro		2016/17 en el resto de centros	
Aumentar la competencia lingüística de los estudiantes.	Diseñar y poner en práctica un proyecto global, transversal e interdisciplinar de impulso a la lectura y a la mejora de la redacción.	Comités de Título de las diferentes Facultades. Comisión específica para desarrollar dicho proyecto en cada centro. Departamentos de Lengua y de Didáctica de la Lengua.	2016-2018	Se aprecia una mejora en la calidad de los TFG, así como en los trabajos de las diferentes asignaturas implicadas en dicho proyecto.
Uniformar criterios asignación de matrículas de honor de los TFG y del Prácticum I y II	Lograr un acuerdo de los cuatro centros	Comités de Título y Comité Intercentros	Principio de Curso 2016/17	Los cuatro centros emplean los mismos criterios
Seguir mejorando los espacios específicos para algunas actividades formativas prácticas (laboratorios y aulas de música, plástica y educación física) en la Facultad de Segovia.	Adaptar aulas convencionales para las prácticas. Organizar los horarios para evitar pérdidas de tiempo en los desplazamientos. Establecer acuerdos con el Ayuntamiento para espacios e Educación Física	Facultad de Educación de Segovia y Campus de Segovia	2015-2018	La satisfacción con las infraestructuras mejora en las encuestas al alumnado y al profesorado. La segunda fase de construcción del campus está próxima a finalizar (finales 2018)
Mejorar la formalización de las actas del Comité Intercentros, logrando mitigar los problemas de dispersión geográfica, y unificando el procedimiento de los Comités de Título de las cuatro facultades.	Mantener actualizado Alfresco como repositorio de actas debidamente firmadas por los participantes aprovechando la implantación de la firma digital en la universidad el pasado curso.	Comité Intercentros y Comités de Título de cada Facultad	2016/2017	Las actas están debidamente firmadas y archivadas en Alfresco
Aumentar la participación e implicación de los estudiantes en las diferentes comisiones y comités de los centros. Aumentar la participación de	Diseñar un plan de animación a la participación integrando acciones desde las diferentes asignaturas, desde los decanatos y desde los	Decanatos y Comités de Título	2016/2017 al 2018/2019	Aumento de los porcentajes de participación en comisiones y encuestas.



los estudiantes y del profesorado en las encuestas del SIGC.	departamentos. Informar y mejorar la motivación.			
--	--	--	--	--



6 Tablas de datos e indicadores

Por curso académico, se han de incluir los siguientes datos e indicadores sobre oferta, demanda y matrícula en el título:

- *Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso*
- *Número de estudiantes de nuevo ingreso*
- *Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso*
- *Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios*
- *Nota de corte PAU*
- *Nota media de acceso*
- *Número de estudiantes matriculados en el título*
- *Porcentaje de hombres/mujeres matriculados*
- *Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica: de la misma provincia, de otras provincias de Castilla y León, de otras Comunidades Autónomas e internacionales.*

Igualmente, por curso académico se han de incluir los siguientes datos e indicadores sobre resultados académicos del título:

- *Tasa de rendimiento*
- *Tasa de abandono*
- *Tasa de graduación*
- *Tasa de eficiencia*
- *Número de egresados por curso académico*

*Para el último curso académico, se proporcionarán los siguientes datos sobre los **resultados académicos de las asignaturas** que conforman el plan de estudios:*

- *Asignatura*
- *Total estudiantes matriculados*
- *Tasa de rendimiento de la asignatura*
- *Tasa de éxito de la asignatura*

Respecto al personal académico que ha participado en el desarrollo del plan de estudios, se proporcionarán las siguientes tablas para cada año académico del período objeto de evaluación: